



ics  
Universidad  
de Navarra

Instituto Cultura y Sociedad



## Máster en Investigación en Ciencias Sociales (MICS)

---

Trabajo de Fin de Máster



# Universidad de Navarra

Instituto Cultura y Sociedad

Máster en Investigación en Ciencias Sociales

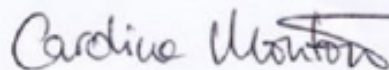
**Conciliación entre Academia y familia:**

*El reflejo de un proyecto en común*

Regina Guzmán Montiel

Trabajo de Fin de Máster

Dirigido por Prof. Dra. Carolina Montoro Gurich



---

Pamplona, 2018

# Índice

<u>AGRADECIMIENTOS .....</u>	<u>4</u>
<u>RESUMEN Y PALABRAS CLAVE .....</u>	<u>5</u>
<u>INTRODUCCIÓN .....</u>	<u>7</u>
<b>CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>15</b>
<u>1.1. La persona humana - Modelo IPS .....</u>	<u>15</u>
<u>1.2. Teoría del conocimiento - Leonardo Polo .....</u>	<u>18</u>
<u>1.3. Identidad de la persona - Cheek y Cheek .....</u>	<u>23</u>
<u>1.4. Emancipación de la persona en la Modernidad - Zygmunt Bauman .....</u>	<u>25</u>
<u>1.5. La familia: el lugar al que se vuelve - Cruz González-Ayesta .....</u>	<u>29</u>
<u>1.6. Tipología de relaciones comunicativas entre hombre y mujer – Enrique Martín López.....</u>	<u>32</u>
<u>1.7. La conciliación: un modelo de necesidades y recursos – Patricia Voydanoff .....</u>	<u>36</u>
<b>CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA.....</b>	<b>39</b>
<u>2.1. Planteamiento general y objetivos.....</u>	<u>39</u>
<u>2.2. Participantes e investigadores .....</u>	<u>39</u>
<u>2.3. Instrumento .....</u>	<u>42</u>
<u>2.4. Análisis.....</u>	<u>44</u>

<b>CAPÍTULO 3. RESULTADOS .....</b>	<b>48</b>
3.1. Definición de identidad.....	48
<u>3.1.1. Ser académica, esposa y madre.....</u>	<u>48</u>
<u>3.1.2. Determinación de prioridades .....</u>	<u>50</u>
<u>3.1.3. Significado de ser académicas, esposas y madres .....</u>	<u>52</u>
<u>3.1.4. Enriquecimiento de vivir entre la Academia y la familia .....</u>	<u>55</u>
3.2. Conciliación entre Academia y familia .....	58
<u>3.2.1. Construcción de un proyecto conyugal .....</u>	<u>58</u>
<u>3.2.2. Arreglos conyugales .....</u>	<u>64</u>
<u>3.2.3. Papel del cónyuge como factor clave de la conciliación .....</u>	<u>67</u>
<u>3.2.4. Tácticas que facilitan una mayor conciliación entre la Academia y la familia .....</u>	<u>71</u>
<b>CAPÍTULO 4. DISCUSIÓN .....</b>	<b>77</b>
4.1 Definición de identidad .....	77
4.2 Conciliación entre Academia y familia .....	85
<b><u>CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES .....</u></b>	<b><u>95</u></b>
<b><u>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</u></b>	<b><u>98</u></b>
<b>ANEXOS</b>	
<u>Anexo 1. Hoja de Información al Participante y Consentimiento informado.....</u>	<u>104</u>
<u>Anexo 2. Tabla 1 .....</u>	<u>109</u>

## AGRADECIMIENTOS

La elaboración de este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de algunas personas a quienes quisiera extender un genuino agradecimiento:

*A Dios*, por permitirme la oportunidad de crecer con este proyecto y de esta manera, servir mejor.

*A César y a mi familia*, cuyo apoyo incondicional y constante ánimo me permitieron perseverar sin desfallecer en el camino.

*A Carolina y Germán*, por siempre brindarme ‘luces’ que me hicieran encontrar el camino adecuado.

*Al Social Trends Institute*, gracias al cual he podido disfrutar de una beca para estudiar el Máster en Investigación en Ciencias Sociales en la Universidad de Navarra.

*Al ICS*, por la impecable organización del Máster y por todas las atenciones que nos brindaron a lo largo del camino.

*A la UP*, por creer en mí y por haberme facilitado vivir esta oportunidad que es el comienzo de mi carrera de investigación.

*A cada una de las parejas entrevistadas*, gracias por enseñarme tanto y por contribuir a la conciliación futura que mi esposo y yo realicemos en un futuro.

[Volver al índice](#)

## RESUMEN

La participación de la mujer en el mundo laboral ha supuesto para ella una nueva posibilidad de realización, que ya no únicamente se limita a desempeñar los roles de esposa y madre, sino también un rol profesional. Lo anterior puede derivar en una fuente de enriquecimiento entre los diferentes roles que desempeña, pero que no está exento de obstáculos y retos cuando se tratan de compatibilizar dichos roles. En el contexto de una relación de pareja, tal conciliación de roles no es una actividad aislada que la mujer deba enfrentar por su parte, sino que se debería circunscribir al proyecto vital construido con su pareja, en tanto que en éste se recogen las necesidades y objetivos que cada cónyuge tiene, para fusionarlos en un objetivo común sin perder de vista las individualidades de cada uno.

La escasa literatura que habla de conciliación en el mundo de la Academia –anglosajona la mayor parte y orientada hacia el ámbito de las ciencias–, así como la naturaleza institucional de las soluciones que se proponen, han impulsado la elaboración de este estudio, que tiene por objetivo analizar cómo el pacto conyugal es el punto de partida en la conciliación de roles. Por medio de entrevistas semiestructuradas se abordó la perspectiva de 14 académicas y sus respectivas parejas.

Los resultados apuntan a que la conciliación no tiene su fundamento en factores externos sino en el proyecto en común que las parejas establecieron en el momento de formalizar su relación de noviazgo, pues de éste se desprenden los objetivos y prioridades que orientan las decisiones y acciones que emprenden –entre ellas, la conciliación-. Por esta razón, se puede afirmar que, para hablar de conciliación, primero se requiere entender el vínculo o relación establecido entre hombre y mujer –enmarcado bajo la figura del matrimonio– pues éste es el que permite a la pareja establecer un proyecto en común, que incluya las individualidades de cada cónyuge, y que sea el motor de sus acciones. Dicho vínculo deberá ser abordado en futuras investigaciones al extrapolarlo a un nivel institucional, para así comprender los alcances que los lugares de trabajo pueden tener respecto a la conciliación que realizan sus empleados entre el ámbito profesional y familiar.

*Palabras clave:* pacto conyugal, conciliación, académicas, familia, trabajo.

[Volver al índice](#)

## ABSTRACT

Women participation into the labor world has given them a new possibility of realization, which is not only limited of playing the roles of wives and mothers, but also a professional role. This can lead to a source of enrichment among the different roles they play, but it is not free from obstacles and challenges when trying to make these roles compatible. In the context of a conjugal relationship, such conciliation of roles is not an isolated activity that women must face on their own, but should be circumscribed to the vital project which is built with their partner. This project must include the needs and objectives of each spouse, in order to merge them into a common goal without losing sight of their own individualities.

The scarce literature that talks about conciliation in the world of the Academy –of American perspective and oriented towards the field of sciences– as well as the institutional nature of the proposed solutions, have impelled the elaboration of this study, which its purpose is the analysis of how the conjugal pact is the starting point of the conciliation of roles. Through semi-structured interviews, the perspective of 14 academics and their respective partners was addressed.

Results suggest that conciliation is not based on external factors but on the common project that couples established at the time of formalizing their relationship through engagement, since it reveals the objectives and priorities that guide the decisions and actions that they undertake –one of them, the conciliation of roles–. For this reason, it can be affirmed that, in order to talk about conciliation, it is necessary to understand the link or relationship established between man and woman –under the figure of marriage– since this is what allows the couple to establish a common project and that is the principal motivation of their actions. This link should be addressed in future research by extrapolating it to an institutional level, in order to understand the scope that workplaces may have regarding their employees conciliation among the professional and family roles.

*Key words:* conjugal project, conciliation, academics, family, work.

[Volver al índice](#)

## INTRODUCCIÓN

“Unlike men, women pay a steep price to successfully pursue the dual roles of professional and family lives” (Harris, 2009, p.391). La anterior aseveración evidencia que, aunque la mujer ha incursionado ya en el ámbito laboral y tiene la capacidad de poder definir una identidad que incluya no sólo el rol familiar sino también el rol profesional, su inmersión en este ámbito, lejos de suponer un enriquecimiento para ella por desempeñar diferentes actividades (Near y Sorcinelli, 1986; Comer y Stites-Doe, 2006; Harris, 2009; Wilton and Ross, 2017), le ha dificultado el poder desarrollarse en ambos papeles por tres situaciones:

- ❖ Las estructuras laborales están diseñadas de acuerdo con los roles que, tradicionalmente, habían desempeñado hombres y mujeres: los primeros se dedicaban a trabajar fuera de casa, mientras que las segundas se dedicaban a las labores domésticas y al cuidado de los hijos. Esta diferenciación de roles permitía que se tuvieran muy delineadas las expectativas y los requerimientos para poder desempeñar cabalmente dichos roles (Marsiglio, Amato, Day, y Lamb, 2000, citados en Wilton y Ross, 2017).
- ❖ Aunque ya existe legislación que ampara la actividad de la mujer en el trabajo fuera del hogar, las estructuras sociales tradicionales siguen vigentes en el inconsciente colectivo: tanto en las familias, como en los lugares de trabajo y la sociedad, los requerimientos que se consideraban necesarios para desempeñar adecuadamente cada rol, ya sea profesional o familia, se siguen manteniendo. Por tanto, no se reconoce una realización personal que abarque atender roles profesionales y

familiares al mismo tiempo (Douglas, 2005; Mintz, 2014; Milan, Keown, y Urquijo, 2011; Thurer, 1994; Ward y Wolf-Wendel, 2004; Walvarens, 2011, citados en Wilton y Ross, 2017).

- ❖ Aunque la situación es igual tanto para hombres y mujeres, las segundas enfrentan un panorama más complicado, pues se sigue esperando de ellas que cumplan con el rol de madres y esposas, desempeñando las mismas actividades que realizaban anteriormente, y que, además, cumplan con las exigencias de un trabajador “tradicional”, que no dedicaba tiempo a desempeñar labores familiares. Estas expectativas están arraigadas –aunque no de manera general– en las familias, los lugares de trabajo y la sociedad en sí misma ( Ackelsberg et al., 2004; Harris, 2009; Pederson, 2012, citado en Wilton y Ross, 2017).

Dado este panorama, la conciliación de roles se vuelve una destreza urgente a desarrollar para así poder cumplir con las exigencias de las actividades que están implícitas en cada rol que las mujeres visualizan como parte de su identidad. Sin embargo, ésta no es una destreza que las mujeres deben desarrollar en lo individual, sino que también se expande hacia el entorno que la rodea. Una conciliación ‘común’ o ‘colectiva’ implica que se reconozcan dos aspectos fundamentales: por un lado, que la mujer tiene capacidad de definir su identidad como persona<sup>1</sup> y que ésta puede incluir desempeñar un rol familiar y un rol profesional; por otro lado, la atención que antes se brindaba a un solo rol, deberá encontrar un equilibrio entre los diferentes roles, (Friedman y Greenhaus, 2000; Wilton y Ross, 2017); tal equilibrio debe ser concebido bajo el marco común de un proyecto conyugal.

---

<sup>1</sup> Esta afirmación se hace sin considerar factores externos que pueden influir positiva o negativamente en dicha capacidad, como el nivel socioeconómico, la educación, los valores personales, entre otros, pues únicamente se quiere subrayar la posibilidad que las mujeres ahora tienen y que antes les estaba negada a pesar de estos factores.



El mundo de la Academia –que se desarrolla en una Universidad y se caracteriza por el desempeño de tres funciones principales: investigación, docencia y gestión- puede ser considerado como el trabajo ideal para ser desempeñado por las mujeres pues éste permite poder conciliar ambos roles por la naturaleza de las actividades que se realizan, ya que brinda un enriquecimiento profesional determinado y permite una cierta flexibilidad en cuanto a la dedicación y el tiempo que se emplea.

Sin embargo, dichos aspectos pueden resultar contraproducentes si no se tienen claras unas prioridades, puesto que, aunque se puede hablar de un carácter autónomo en cuanto a la realización de las actividades profesionales, éste también puede resultar absorbente (Boxer, 1996). Asimismo, otro aspecto que se debe considerar es que, para desarrollar una carrera en la Academia, primero es necesario recorrer un camino exigente y duro que requiere de tiempo, dedicación y perseverancia, en el que se contemplan diferentes etapas que deben cumplirse para poder obtener un cargo de profesor titular:

Major milestones of the academic career in European universities (...) include the following: entering a doctoral program and completing it with a PhD thesis defense; finding a full-time or part-time job in academia; changing academic status from a junior to a senior one; and, finally, remaining in the system in a senior academic position. (...) While successive milestones need to be reached, they result more often than ever before from a steady accumulation of research (and also teaching and service) achievements. (Fumasoli, Goastellec, y Kehm, 2015, p.63)

Aunque se ha mencionado ya que la Academia puede resultar un ámbito idóneo para poder desempeñar un rol profesional y un rol familiar, es indiscutible que, aún en este campo,

“conflicts arise between the roles of motherhood and that of the professional” (Harris, 2009, p. 396). Una encuesta realizada por la empresa Times Higher Education<sup>2</sup>, titulada ‘Work-Life balance survey 2018’, aplicada a 2.379 miembros de distintas casas de estudio (de los que el 85% eran académicos y el 67% mujeres), encontró que los académicos se sentían “stressed and underpaid, and struggling to fit time for personal relationships and family around their ever-growing workloads”(Bothwell, 2018).

Asimismo, otros hallazgos relevantes arrojan que, en específico, las mujeres con hijos “believe that their family life holds back their career to some degree, while many of those who do not intend to have children have made that decision because of their career” (Bothwell, 2018). Lo anterior supone que se formulen las siguientes preguntas: ¿Por qué es difícil para las mujeres conciliar las tareas académicas con aquellas que son de índole familiar? ¿Por qué se asume que el dedicarse a una tarea significa renunciar a la otra? ¿Es verdaderamente imposible desempeñar roles que suponen gran cantidad de tiempo pero que al mismo tiempo son legítimos y deseables?

Friedman y Greenhaus (2000) tienen una respuesta que, por el momento, brinda una pauta importante sobre la cual se puede fundamentar el binomio de Academia y familia:

What we find is that the work family linkages can act as bridges that help people travel successfully in and between the two worlds. (...) We've found that the resources provided within one role enable us to be more available to people in the other role, to become more competent in the other role, and to experience greater satisfaction in the other role. (p. 8)

---

<sup>2</sup> Times Higher Education (THE) es la empresa encargada de proveer datos de nivel superior de aquellas instituciones líderes en el sector educativo.

Los autores estadounidenses afirman de este modo una verdad que algunas mujeres académicas ya han evidenciado a partir de su experiencia. Tal es el caso de Natalie Zemon Davis, “una de las más conocidas y prestigiosas historiadoras de hoy” (García Pallares-Burke, 2005, p. 67) y quien comparte: “tener hijos me ayudó como historiadora; me humanizó, me enseñó sobre psicología y relaciones personales, (...) reveló el poder de la familia, raramente tratada por los historiadores en aquella época” (García Pallares-Burke, 2005, p.70).

Gabrielle Spiegel, profesora de historia en la Johns Hopkins University y presidenta de la American Historical Association, es otra académica que considera que ha obtenido un enriquecimiento de desempeñar diferentes roles en su vida: “I still try not to work on weekends, although I am not entirely successful, and I always return to work much more refreshed and eager than when I violate this regime” (Spiegel, 2008). Ambas académicas son un ejemplo de que el realizar las tareas correspondientes a uno y otro ámbito simultáneamente y con éxito es una realidad.

Sin embargo, como la Academia “currently follows the traditional career model of male faculty members that may be inappropriate for women faculty members” (Harris, 2009, p. 414), esto ha representado una serie de complicaciones para aquellas mujeres que han deseado desarrollar su carrera profesional en este ámbito, sin dejar de lado sus roles de esposas y madres. Por lo anterior, aunque algunos autores han hablado sobre la conciliación que se realiza cuando realiza una carrera profesional universitaria, éstos únicamente se centran en señalar dos aspectos: las dificultades que existen en el camino para desarrollar carrera académica; o bien, las posibles soluciones –la mayoría de índole institucional– que puedan solventar el conflicto de compatibilizar los roles profesional y familiar (Boxer,

1996; Jacobs, 2004; Stack, 2004; Monroe et al., 2008; Wolfinger, Mason y Goulden, 2009; Foa, 2012).

Asimismo, aunque algunos artículos mencionan que tener apoyo de la pareja es un aspecto que mejora la conciliación, éste no es visto como factor fundamental, ya que únicamente es mencionado entre tantos otros que se discuten como posibles soluciones (Greenhaus y Beutell, 1985; Near y Sorcinelli, 1986; Kossek, Colquitt y Noe, 2001; Ackelsberg et al., 2004; O’Laughlin y Bischoff, 2005; Hermann, Ziomek-Daigle y Dockery, 2014; Isgro y Castañeda, 2015).

Lo anterior supone que el conflicto de conciliar ambos roles y sus posibles soluciones no hayan sido abordados desde un enfoque familiar, en específico, a partir del entendimiento del proyecto conyugal que las mujeres establecen con sus esposos. Abordar la conciliación desde un enfoque familiar representa ahondar en la investigación del primer pilar necesario que se requiere para construir la mencionada conciliación ‘común’ o ‘colectiva’, y es necesario estudiarlo antes que el ámbito institucional.

Por otro lado, la literatura que ha estudiado el tema es escasa y de contexto anglosajón, que aunque resulta esclarecedora en cuanto al conocimiento de los requerimientos que enfrentan las mujeres académicas a lo largo de su trayectoria profesional, plantea dudas respecto a la diversidad con la que estos requerimientos pueden ser asumidos, pues la cultura es un factor que ejerce una gran influencia en las actividades que desempeñan las personas en el día a día (Acker y Armenti, 2004, Bensimon y Marshall, 2003, citados en Harris, 2009).

Si bien la conciliación entre diferentes roles es un objetivo asequible, es importante enfatizar que la forma en cómo se consigue no es igual para todas las mujeres, pues cada de ellas vive diferentes circunstancias que hacen de la conciliación una labor que no es universal en su consecución. Dichas circunstancias no son entendidas aquí únicamente como los sucesos particulares por los que atraviesa cada mujer, sino que más bien se refieren a la construcción de identidad que ha llevado a cada una a desempeñar diferentes roles, así como la relación matrimonial que refleja aquel proyecto conyugal que determinaron con sus respectivas parejas.

El objetivo de esta investigación es analizar cómo está incorporado el ámbito profesional de las mujeres académicas en el proyecto conyugal que han definido con sus parejas y cómo éste último orienta las medidas que se toman para solventar el conflicto entre la conciliación de los diferentes roles asumidos por la mujer. Lo anterior también implica explorar aspectos como la elección de la Academia como salida profesional por parte de las mujeres, las prioridades que han definido al desempeñar roles en el ámbito profesional y familiar, los retos a los que se han enfrentado tanto ellas como sus esposos al tratar de conciliar las tareas profesionales y familiares, así como las medidas que han adoptado para lograr dicha tarea. Este trabajo tiene un carácter eminentemente cualitativo, pues se quieren conocer las experiencias que han tenido que ver con el proyecto conyugal de las académicas y sus parejas. Para abordarlo se han realizado entrevistas narrativas a mujeres académicas que también son madres y esposas, así como a sus respectivas parejas.

La investigación realizada está organizada de la siguiente manera: en el marco teórico se aborda, en un inicio, conceptos antropológicos de la persona humana, así como los referentes al proceso de conocimiento de su entorno, de sí mismo y de su desarrollo

personal. Posteriormente se tratan aspectos concernientes a la definición de identidad y cómo es que ésta se ha desarrollado en un marco sociológico-histórico. Asimismo, el papel de la familia en la formación de identidad personal y cómo es que ésta se establece a partir de la definición de un proyecto común, el cual se va a analizar a partir de la tipología de relaciones comunicativas que existen entre hombre y mujer. Finalmente, se analiza un modelo de conciliación que refleja la dinámica de la pareja cuando ésta ha establecido un marco común al cual circunscribir todas sus decisiones y acciones. Sucesivo al marco teórico se encuentra el apartado de la metodología, en el que se detalla, entre otras cosas, la naturaleza del trabajo de campo realizado, así como el análisis utilizado para el tratamiento de los resultados. Finalmente, se presentan los resultados y la discusión que lleva a las conclusiones del proyecto.

[Volver al índice](#)

## CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

### 1.1. La persona humana – Modelo IPS

El modelo teórico IPS (Inter-Processual Self) es aquel desarrollado por Akrivou, Orón y Scalzo (2018), y que se define como “a new theoretical proposal on human beings, action, and development (regarding growing integrity in the self and its relationships)” (p. 93). Dicho modelo entiende a los seres humanos como “personas”, es decir, dotados de una singularidad que los hace únicos, y, al mismo tiempo, que comparten con otras personas dada su naturaleza humana. Su propuesta está fundamentada en la ontología aristotélica sobre el ser personal y su naturaleza humana, estudiada y divulgada por Leonardo Polo, quien también influye en las premisas sobre las que se basa esta nueva propuesta.

Este modelo se entiende a partir de tres premisas fundamentales:

1. La persona como eje fundamental. El IPS entiende que la persona es más que su apariencia presente, es decir, todo aquello que la hace ser un ser humano: su apariencia física o inclusive su alma, pues para Aristóteles ésta se incluye dentro de la apariencia humana. Esto que excede a la persona humana y que la hace singular del resto es su intimidad o interioridad. Dicha intimidad es la que permite al ser humano no agotar su especie, ya que, como explica Polo (1997), “si la agotara, no habría más que una sola persona humana” (p.73). Asimismo, es esta intimidad la que impide que los seres humanos sean intercambiables o sustituibles, ya que le confiere a cada uno una especificidad y singularidad única.

Una cuestión importante a enfatizar es que la intimidad de los individuos no puede ser

conocida completamente por los demás –inclusive, ni siquiera por ellos mismos– pues si fuera así, esta interioridad se podría controlar o reducir a las apariencias, hecho que atenta contra la singularidad que infiere. Esto es así porque la intimidad de los individuos siempre puede ser más, siempre puede ir más allá de sí misma. En palabras de Akrivou et al. (2018) dado que “is something additionally” (p.86), ello impide conocerla por completo o reducirla. Por lo anterior, se puede concluir que aquello que hace que el ser humano sea persona es la singularidad que tiene de ser, así como su intimidad única y personal y única.

2. El carácter sistémico de la persona, que es libre y abierto. De acuerdo con Orón (2015b, citado en Akrivou et al., 2018), el que una persona sea un sistema abierto y libre significa que ésta tiene la capacidad de expresarse a sí misma cuando entra en relación con los demás y que el crecimiento que puede tener como persona no está sujeto a una determinada regla de ejecución. Por tanto, para Akrivou et al. (2018) una visión sistémica del desarrollo humano implica que el crecimiento se obtenga a partir de las relaciones que se entablen entre sus partes, ya que a través de éstas las personas expresan su singularidad unas con otras y se mejoran a sí mismas por las decisiones de índole moral que toman.

Por tanto, “In IPS, pursuing growth requires trusting in the personal human capacity to act as ethical beings” (Akrivou et al., 2018, p.89). De acuerdo con Polo (1997), el carácter ético de las personas al que se alude “reside en que el hombre se puede hacer bueno o malo. Por tanto, lo que mejora al hombre, eso es ético: lo que empeora al hombre, eso es antiético” (p.85). Por lo anterior, dicho carácter ético remite necesariamente a la inteligencia y voluntad de las personas, así como a su libertad, pues mediante ellas es que podrán conducir sus actos hacia aquello que las mejore.



Aunque la libertad humana puede conducirse de manera equivocada, la idea de un crecimiento sistémico es la que “neutraliza” el riesgo que toda libertad conlleva: a través de las relaciones, las personas expresan su intimidad –aquella que las hace singulares–, pero siempre bajo la óptica de que su comportamiento afecta e influye a los demás. Al momento de que se es consciente de ello, es cuando se obtiene un crecimiento personal. En otras palabras, cuando en una relación una persona puede descubrirse a sí misma, manifestar aquello que ha descubierto a partir de un comportamiento ético, y así propiciar una mejor relación, se habla entonces de un desarrollo a nivel personal y sistémico. Así lo señalan Akrivou et al. (2018):

Meaning is not only in relation to others but also in the way each person chooses to evolve in her own distinct identity, since there is no universal model in each person’s life evolution. (...) They are different for each person thanks to each life’s context and its personal, cultural, and societal history. The goal of human growth (...) is to be (become more of) who everyone really is. Every moment in each person’s life presents its own challenges regarding personal growth and how to resolve the set of choices involved in becoming more deeply and more profoundly who everyone is. (...) What society needs is that everyone lives thoughtfully and in plenitude the moments (and days, and years) of life, with an ongoing sense of personal and shared responsibility regarding how to relate to others. (p.90)

Por tanto, la clave es que cada uno descifre la singularidad que lo hace ser único y diferente, aquello que es “aditionally”. Y, aunque no se pueda conocer completamente, ello también permite un constante descubrimiento de la interioridad que cada uno tiene. Una vez descifrada, la manifestación que se haga de esta singularidad debe tener siempre un sentido

ético que salvaguarde y garantice el bien común del sistema.

3. La relación personal en sistemas libres y abiertos. Para que el crecimiento del sistema se pueda dar, es necesario que las personas se comprometan en la relación que han entablado con los otros. Dicho compromiso exige de las personas una calidad ética que permita enriquecer la relación a partir de la manifestación de su intimidad y con ello un desarrollo del sistema. Esta calidad ética sugiere la puesta en práctica de virtudes –como la generosidad, la sinceridad o la confianza– para que el compromiso entre las personas que se encuentran en relación se fortalezca y de esta manera, permita el crecimiento de cada una de ellas. Sin la existencia de estas virtudes, faltarían motivos que alienten a las personas a encontrar su desarrollo personal a partir de las relaciones que entablan con sus semejantes.

Por otro lado, es necesario enfatizar que la percepción que tienen las personas unas de otras en una relación es sumamente importante, ya que ello influye en la calidad de la relación y el crecimiento que de ésta se pueda obtener: “The person–person is a space of the interpersonal genuine meeting whereby two unique, different, and complicated beings choose freely to remain and mutually grow in relation to each other while respecting their own and others’ diversity” (Akrivou et al., 2018, p. 92).

[Volver al índice](#)

## **1.2. Teoría del conocimiento – Leonardo Polo**

El conocimiento al que una persona puede acceder corresponde a diferentes niveles en el ser humano (Akrivou et al., 2018). Por tanto, esos niveles son los que determinan cada tipo

de conocimiento, que en suma son cuatro: el sensible, el racional, el intelectual y el personal. Es necesario enfatizar que los cuatro, en conjunto, son necesarios entre sí y están ordenados de acuerdo a una jerarquía ascendente que está dada por los niveles previamente comentados. Tal jerarquía es la que permite que cada nivel esté contenido en el tipo de conocimiento sucesivo, tal como describen Akrivou et al. (2018):

Many epistemologies, especially modern ones, limit themselves to the former two, disdaining the higher modes of knowing. Focusing on those levels, notice that reason cannot account for itself; superior knowledge that is immediate rather than discursive and that captures reason in a global way is needed. This kind of knowledge is called intellectual. Meanwhile, personal knowledge allows for personal or intimate knowing because reason is not a person but rather is “of the person.” In short, “realizing” that we have reason or the realization that we are a person does not correspond to rational knowledge, and much less so to sensible knowledge. (p.304)

El primer nivel de conocimiento de la realidad es el sensible, que es aquel que se obtiene a través de los sentidos. Estos sentidos se pueden dividir en internos –el gusto, el tacto, la vista, el olfato y el oído– y externos –percepción sensorial, imaginación, memoria, y proyección cogitativa– y ambas clasificaciones son necesarias para que la razón conozca la realidad. Por su parte, la proyección cogitativa es relevante, ya que es aquella por la que se “percibe el carácter de conveniencia o nocividad, de amistad o de enemistad, en suma, el significado concreto –elaborado a partir de experiencias previas– que tiene (...) el objeto percibido, (...) que genera de modo inmediato las respuestas afectivas y emocionales” (Hernán Vázquez, 2012, p.108).

El segundo nivel de conocimiento de la realidad es aquel que se da a partir del pensamiento o razón, que los griegos llamaban logos. Sin embargo, esta razón está en potencia, pues requiere ser activada. Una vez que ésta es un poder activo, realiza actos racionales que tienen hábitos por medio de los cuales se obtiene un conocimiento verdadero. Estos actos racionales son la abstracción, por medio de la cual se aprehende la realidad y se clasifica en conceptos mentales; el juicio, que se refiere a determinar si los diversos elementos de la realidad que se conocen son verdaderos, a partir del ajuste que éstos tengan con los previamente aprehendidos; la demostración o razonamiento, por medio de la que se establecen nexos a partir del uso de tres axiomas lógicos (identidad, A es A; no contradicción, A es no A; causalidad, A es la causa de B).

Los hábitos de los actos racionales son los que permiten que se profundice en el conocimiento que se va adquiriendo. Por ellos se puede afirmar que la razón no “sólo sabe”, sino “sabe que sabe”. Dichos hábitos derivan en un crecimiento de la inteligencia y por tanto, en una perfección de la razón si el conocimiento que obtiene es verdadero. Es necesario ahora ahondar en la naturaleza de la razón, que aunque es única, deriva en dos vertientes: la razón teórica y la razón práctica. Ambas se complementan mediante la proyección cogitativa que se mencionó previamente, pues a partir de ésta es que se puede concebir la verdad de la realidad.

La razón teórica se adhiere a dicha verdad y motiva a la voluntad o razón práctica a actuar en consecuencia al conocimiento verdadero que se obtuvo. Por este motivo, la proyección cogitativa tiene una gran importancia, pues sin una concepción de la verdad, la razón práctica está determinada al error pues no se fundamenta en una razón teórica. Por otro lado, para Aristóteles, el conocimiento práctico se traduce en el arte del saber cómo actuar,

es decir, cómo orientar la conducta. Un ejemplo de este conocimiento práctico es el dado por la ética, pues ésta sugiere unas pautas de comportamiento –las virtudes– que están destinadas a conseguir la perfección de la persona.

Por tanto, se puede afirmar que la razón práctica deriva en actos, cuyos objetos conocidos se vuelven formas mentales. Es así que la razón práctica necesita de la acción para saber, mientras que la razón teórica no. De esta manera, las personas no actúan por el simple hecho de actuar, sino por una motivación de saber, cuestión que dota de un sentido humano y personal a la razón. Se mencionó anteriormente que la razón es una potencia que debe ser activada, pues es una potencia pasiva, ya que la razón no sabe por sí misma. Por tanto, el nivel de conocimiento humano –el tercero en la jerarquía– que se encarga de activarla es el intelectual. Aristóteles lo llama *intellectus agens*, y por éste la persona es, en todo sentido, *ser humano*, pues es consciente de su propia realidad, de su acto de ser.

Es este *intellectus agens* el que antecede a la voluntad y a la razón y activa la razón por medio de la *sindéresis*, la cual “is essential for ethics because it activates intelligence to exercise standards and the will to develop virtues and adapt to real goods. It also acts as the principle of prudence because it allows prudence to know the pre-existent ends” (Akrivou et al., 2018, p.309-310). Previamente a que se dé la *sindéresis*, el *intellectus agens* se vale de dos hábitos intermedios que posee: el intelecto y la sabiduría.

El intelecto conlleva a la obtención de un conocimiento intelectual, el cual difiere en naturaleza de aquel conocimiento racional –de carácter reflexivo y procesual– pues a éste le concierne la consciencia que tiene el ser humano del lugar que ocupa en el mundo. A su vez, la sabiduría es aquel medio cognoscitivo por el cual el ser humano tiene acceso a su

intimidad, a conocer la valía que tiene, así como aquello a lo que está llamado a ser. Esta intimidad se compone de diferentes dimensiones, que se jearquizan de una manera determinada.

Dichas dimensiones también están llamadas a perfeccionarse mediante dos aspectos: la libertad personal y el amor. La primera permite a la persona conocer la verdad única que encierra en sí mismo y en la medida en que su libertad se oriente a ésta última, el ser humano perfeccionará su intimidad. Sin embargo, la más pura perfección de ésta se realizará a través de la donación de uno mismo, que implica amar, aceptar y recibir de otros su don.

Hasta aquí se han mencionado los diferentes tipos de conocimiento por los que el ser humano conoce la realidad. Sin embargo, ninguno de ellos le ha permitido todavía conocer su naturaleza, pues el conocimiento personal significa conocer la naturaleza de su ser. Ahora, dado que el conocimiento no es auto-reflexivo, la persona tiene necesidad de conocer su acto de ser a partir de quien lo conoce plenamente: su Creador.

De esta manera, al conocer a Dios, conocerá su acto de ser personal: un ser divino. No obstante, dado que el conocimiento que se puede alcanzar de Dios es limitado, el entendimiento que se pueda llegar a alcanzar será dado por fe, más que por claridad. Por tanto, “the highest natural knowledge is natural faith. (...) The human person is cognoscitively open to God, and only knows himself fully through God from whom this knowledge proceeds. (Akrivou et al., 2018, p.311-312).

[Volver al índice](#)

### **1.3. Identidad de la persona – Cheek y Cheek**

Tal como señalan Akrivou et al. (2018) “the subject is not (knowingly) intentional on its knowing; intentionality is born as a processually inner experience linked with a sense of purpose and identity, and relies on the person’s natural organismic experiencing process of one’s humanity” (p.36). Esta identidad tiene una conexión directa con la intimidad, misma que confiere una singularidad a cada persona, pues al experimentar su humanidad se pregunta por quién es y por aquéllo que lo hace singular del resto. La identidad, por tanto, se puede entender como “the construct that defines who or what a person is” (Gordon, 1968, citado en Cheek and Cheek, 2018, p.467).

Anteriormente, el modelo de identidad del ser humano ampliamente aceptado era aquel que incluía tres tipologías del ser: el ser individual o personal, el ser relacional y el ser colectivo. Sin embargo, Cheek y Cheek desarrollaron un nuevo modelo que incluía una cuarta tipología: el ser público. Para estos autores (2018), integrar esta cuarta tipología supone tener un panorama completo de todas las dimensiones que confluyen en el ser y que ejercen, cada una de manera diferente, una influencia específica en la motivación, la cognición, las emociones y el comportamiento de las personas: “people’s views of their identity can encompass any combination of expressions of individual uniqueness, personal relationships, labels that refer to social roles, and group memberships” (p. 467).

Este nuevo modelo supone que el individuo posee un autoconcepto que se constituye a partir de estas cuatro dimensiones, que se pueden clasificar en dos rubros: el ser independiente, en el que se incluye el personal; y el ser interdependiente, en el que se incluye el ser relacional, el ser colectivo y el ser público, como se muestra en la figura:

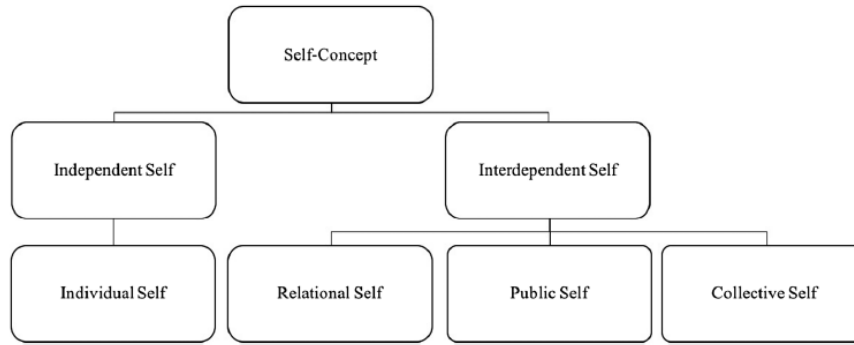


Figura 1. Modelo tripartita del ser

Fuente: Cheek y Cheek, 2018 p. 471

Por otro lado, Cheek y Cheek (2018) señalan que las personas ponderan, de manera subjetiva y particular, cada una de las dimensiones en el ser y que, por ello, existen diferentes orientaciones de identidad en las personas. No es el propósito de este estudio ahondar en cuáles son estos diferentes aspectos que pueden ser relevantes para una persona, ni tampoco en conocer las implicaciones de las diversas orientaciones de identidad.

Sin embargo, sí cabe resaltar que para que una persona pueda construir su identidad a partir de un yo independiente y un yo interdependiente, es necesario primero aludir al concepto de autoconciencia pues es la que permite la “autoposición de sí por la cual el yo se hace presente a sí mismo y entonces puede ser consciente de lo otro” (Soto-Bruna, 2018, p.203). De esta manera, es que la persona podrá “reconocer y encontrar al otro en uno mismo, sin que ello suponga una ruptura o disociación en la unidad de vida que toda persona debe integrar en su ser” (Soto-Bruna, 2018, p.203).

[Volver al índice](#)



#### **1.4. Emancipación de la persona en la Modernidad – Zygmunt Bauman**

Tradicionalmente, la identidad en las personas no estaba entendida como un descubrimiento que éstas llevaran a cabo a partir de un cuestionamiento sobre quiénes eran, o bien, sobre qué aspectos les resultaban más interesantes que otros. En cierta forma, ésta estaba predeterminada, provocando que la conducta y el comportamiento de las personas se encontraran estandarizados: poco espacio había para una decisión fundamentada en una capacidad de elección.

Sin embargo, con el advenimiento de la Modernidad y su objetivo de asegurar una capacidad de elección, la predeterminación de las personas ha evolucionado hasta llegar al día de hoy, en el que se entiende que cada uno puede definirse a sí mismo. Por tanto, la identidad en las personas se puede abordar a partir de tres momentos sociológicos-históricos.

El primer momento corresponde a la era pre-moderna, cuando la identidad estaba determinada por el sustrato social que las personas ocupaban en la sociedad y que era heredado de generación en generación. El sustrato que cada persona ocupaba era una especie de mandato divino, sustentado por una serie de creencias y fe respecto a la creación, la revelación y la condenación eterna. Dicho sustrato era el que delineaba el ser y el actuar de cada uno. Con el advenimiento de la modernidad, estos antiguos moldes que encuadraban la vida social se rompieron y las personas fueron despojadas de sus creencias. Lo que se buscaba, en una palabra, era la individualización, misma que se conseguiría a través de la libertad ganada.

Sin embargo, cuando ésta se alcanzó, se observó que las personas realmente no deseaban tal libertad, pues suponía encontrarse cada uno a su propia merced. Por ello, una vez que las creencias ya no estuvieron para enmarcar a la persona y su conducta, cuando “ya no hubo otros límites para el progreso y el automejoramiento que los impuestos por la calidad de nuestros talentos (...): recursos, temple, voluntad y determinación” (Bauman, 2015, p. 28), se volvió necesario adoptar normas de comportamiento que dirigieran el actuar del hombre.

Es en este marco que se da el segundo momento sociológico, correspondiente a la era de la modernidad temprana. En ésta, la identidad estaba dada por las clases sociales y que eran una especie de “membresía”, ya que delineaban muy bien los diferentes aspectos que debía poseer una persona para poder adherirse a la clase social que le correspondía. Asimismo, ésta requería de ser refrendada continuamente, es decir, las personas debían esforzarse por mantener a lo largo de su vida los aspectos que los diferenciaban de otras clases sociales.

La preocupación por encajar en dichos moldes y la infatigable necesidad de mantenerse siempre alerta y activo para mantener el status adquirido se tradujeron en: “tener una identidad que sólo existe en tanto proyecto inacabado” (Bauman, 2015, p.28). No obstante, estas pautas de conducta también dejaron de estar vigentes, pues el hombre moderno tiene arraigado el miedo de caer nuevamente en normas rígidas y rutinarias como las existentes en la era pre-moderna; por ello, cualquier síntoma de hábito o monotonía es eliminado. Este miedo es el que da lugar al tercer momento sociológico, que corresponde a la modernidad tardía.

En esta etapa se da un cambio radical pues, aunque la individualidad de las personas es todavía la meta a alcanzar, el cómo se adquiere dicha individualidad recae en ellas por

completo. Lo anterior se ha visto desarrollado desde el marco de los ‘derechos humanos’ y que se traducen en el “en el derecho de los individuos a ser diferentes y a elegir y tomar a voluntad sus propios modelos de felicidad y de estilo de vida más conveniente” (Bauman, 2015, p.29).

Por tanto, en esta etapa tardía de la modernidad, la nueva individualidad significa que cada persona busque su propio camino y libre su propia existencia, pues los referentes que antes se tenían ya no existen: cada persona es su propio referente. La individualización se llega a dar de tal manera que ya no existe una percepción de sociedad, en el sentido de comunidad de personas. La sociedad aún está vigente, pero únicamente como estructura, pues sus miembros no se ven más como una comunidad en la que la búsqueda de un bien común sea el valor preponderante.

Lo anterior, provoca que el sentir colectivo sea el de un futuro incierto y desesperanzado. Por ello, no es sorprendente observar algunos hechos que son característicos de la ‘sociedad’ contemporánea: “Una mengua del apetito de reformas sociales, un decreciente interés por el bien común y por las imágenes de una sociedad justa (...) o el ascenso de la marea de sentimientos hedonistas del tipo ‘yo primero’”. (Bauman, 2015, p. 25)

El problema principal que ha emergido en esta época es que la sociedad está conformada por individuos y no ciudadanos, que buscan su bienestar por encima del de los demás y ven en el entorno que les rodea un sinnúmero de peligros y amenazas que hay que sortear para poder ‘sobrevivir’. Por ello, un estado de constante desconfianza y zozobra aqueja a las personas, mismo que provoca la casi nula existencia de relaciones sólidas entre ellas.

Asimismo, se percibe que el involucramiento en actividades que busquen un bien común,

resta tiempo y libertad afectando negativamente la consecución del bienestar personal del que cada uno es responsable: “tal y como lo sospechaba De Tocqueville, liberar a la gente puede volverla indiferente” (Bauman, 2015, p. 33-34). Por tanto, se puede afirmar que, aunque la Modernidad en sus dos etapas supuso para los hombres ganar una libertad de la que antes no gozaban, ésta se ha desvirtuado en la medida en que única y exclusivamente es utilizada para satisfacer los impulsos, deseos y objetivos de cada uno.

El problema de una individualización de este tipo es que, la búsqueda desmedida de la felicidad y afecto a partir de lo que cada uno piense, decida y actúe, condena a las personas a un aislamiento y soledad que se perpetúan a medida que se arraiga esta actitud de afirmación personal. Como señala Ulrich Beck (1995, p. 40, citado en Bauman, 2015): “aquello que emerge de la disuelta norma social es un ego desnudo, atemorizado y agresivo en busca de amor y ayuda. En su búsqueda de sí mismo y del afecto social, se pierde con facilidad en la jungla del yo” (p.35).

La libertad para poder conocer quién es cada uno no es perversa por naturaleza, sino que ésta se vuelve así cuando el fin para el que es utilizada no conlleva el manifestar el propio yo a alguien diferente de uno mismo. De esta manera, dicha libertad será más fructífera en tanto esté al servicio de los demás y no únicamente sirva a intereses que persigan la realización personal aislada, pues es a partir de los otros que cada persona encuentra el sentido de su vida y quién es verdaderamente.

“¿Hemos encontrado nuestra identidad? ¿Cómo se pueden transmitir las propias convicciones si no se tiene ninguna? (...) Es un hecho conocido que nadie puede dar (a conocer) lo que no tiene” (Soto-Bruna, 2018, p.49). Con esta afirmación, la teóloga

alemana Jutta Burggraf hace alusión a la dificultad actual que afronta el ser humano para comunicarse asertivamente con las personas a su alrededor. Esta dificultad es un reflejo del problema que está en el trasfondo y que aqueja a la sociedad: la falta de referencia que guíe la conducta humana, en un entorno inhóspito en el que el progreso depende de uno mismo, lleva a las personas a entrar en carreras individualistas con el objetivo de encontrar un bienestar a pesar de las circunstancias. Por tanto, la meta que se persigue no es definir quién es cada uno, sino sobrevivir al entorno.

Sin embargo, para poder cambiar el sentido de la meta, es necesario retomar el valor de la sociedad y cómo a partir de ésta es que las personas pueden llegar a ser plenamente ellas mismas. La clave, por tanto, es que las personas podrán constituirse a sí mismas cuando aprendan a relacionarse con sus semejantes, pues es a partir de éstos que encontrarán su identidad. Para ello, Burggraf (Soto-Bruna, 2018) señala que, “el diálogo nos exige buscar la propia identidad. (...) Nos ayuda a abrir las puertas (en vez de cerrar las fronteras) y a ver lo bueno en los demás. (...) A través del diálogo podemos acercarnos, siempre de nuevo al otro.” (p.59)

[Volver al índice](#)

### **1.5. La familia: el lugar al que se vuelve – Cruz González-Ayesta**

“Dentro de los muros del hogar se cae en la cuenta de que la autosuficiencia es un defecto, porque supone entronizar la soledad en el reino de un ser que necesita de los otros si quiere poder decir que su vida es plena” (Cruz González-Ayesta en Soto-Bruna, 2018, p.108). Es en esta afirmación en el que se condensa la respuesta del porqué la familia es aquel “lugar

al que se vuelve” que sostiene Rafael Alvira, pues en la familia es en donde los seres humanos encuentran su verdad personal: ser en los demás. El ser humano necesita de los demás, pues de acuerdo a Boecio, éste es un ser individual y racional. Sin embargo, ello no quiere decir que necesite relacionarse para satisfacer una simple ‘necesidad de relación’, sino más bien, que el ser humano se relaciona con otros porque a partir de ellos es que éste trasciende.

Lo anterior se explica a partir de la naturaleza de la persona, que se distingue con el resto de los seres vivos por la vida de espíritu a la que está llamada, y que se expresa a partir del conocer y del amar. Cuando una persona se relaciona con otra a partir de un amor dado, ello requiere salir de uno mismo para reconocer al otro: en este acto experimenta su humanidad. Realizar esto conlleva tener siempre en el horizonte la alteridad de la otra persona, que no se podría lograr si no existe un amor de por medio:

En una voluntad que se ejerce cabalmente tiene que haber dos elementos: respeto del otro y de su alteridad y búsqueda de la unión con el otro sin destruirlo. (...) El único acto en que la voluntad busca una unión con lo amado sin destruirlo es el amor. (Cruz González-Ayesta, en Soto-Bruna, 2018, p.102)

Ser en otros, verdad personal de los seres humanos, significa que las personas están llamadas a vivir recíprocamente en los demás. Esto quiere decir sentirse reconocido por el otro –y, por ende, poder ser plenamente quien cada uno quiere ser– pero también reconocer al otro a partir de la conducta personal. En otras palabras, la persona puede ser plenamente porque se siente amada por quien es, pero este amor debe conducirla a hacer lo mismo por el otro, es decir, amarlo de la misma manera incondicional. Este último aspecto es el que

regula la voluntad para que ésta no atropelle la dignidad de la otra persona.

Por esto, es que el amor resulta una ironía, pues para amar –para reconocer al otro en tanto persona– es necesario renunciar a todo aquello que no refleje ese amor y que impide al otro vivir en uno mismo. Así lo menciona Rafael Alvira: “para que sea posible el amor es necesario afirmar al otro en cuanto que otro (...) Eso exige renunciar a interesarme sólo por mí: exige un cierto sacrificio. Eso es lo que podríamos llamar el amor-donación” (Soto-Bruna, 2018, p.102).

Esta forma de experimentar la propia humanidad a partir de un amor incondicional por el otro, se da en primer lugar a través de la familia pues en ella las personas que la conforman se quieren por quienes son y no por lo que pueden llegar a hacer. Como menciona Sartre “necesitamos ser confirmados por el amor, por el reconocimiento de alguien capaz de decirnos: es bueno que tú existas. Sólo por la integración dentro del amor que viene de otro consigue el ser humano existir del todo” (Soto-Bruna, 2018, p. 103).

De aquí la importancia que tiene la familia como “genoma de la sociedad”, como dice Donati, pues es a través de ellas que las personas aprenden a ser a partir de otros, a dejar de lado intereses personales para buscar el bien de la otra persona, a depender de alguien más para uno poder existir. En suma, se puede decir que en la familia la persona se sabe querida por quién es y ello la mueve a devolver, recíprocamente, ese amor al ver a los otros como personas: “en la familia es donde la persona se encuentra a sí misma porque es donde encuentra el clima de intimidad, confianza y el diálogo que posibilitan una verdadera relación personal” (Soto-Bruna, 2018, p. 105).

[Volver al índice](#)

## **1.6. Tipología de relaciones comunicativas entre hombre y mujer – Enrique Martín López**

La relación matrimonial que fundamenta la familia debe ser, por tanto, en la que se encarne tal clima de intimidad, confianza y diálogo, fomentado por un amor genuino e incondicional; debe ser “aquella comunidad dialógica en la que la comunicación pueda ser expresión de lo que uno es y quiere” (Soto-Bruna, 2018, p.201). Es de resaltar el aspecto dialógico, ya que a través se comparte lo propio de cada uno y se crea comunidad. Por ello, es que el diálogo resulta un pilar indiscutible para “ser en el otro”. El acceso que se le da a otra persona para conocer la intimidad personal, para convertir eso que es propio en algo común, está regulado por las actitudes que se tienen respecto a la otra persona, mismas que a su vez delinearán el vínculo del que se hablaba anteriormente.

Por tanto, y siguiendo a Martín López (1991) se puede distinguir una tipología de relaciones comunicativas entre hombres y mujeres, a través de las cuales se puede entender cómo es el diálogo a partir del el vínculo que de él se deriva. Dicha tipología comienza por aquellas relaciones comunicativas fundadas en unas actitudes coexistenciales, en las que el vínculo que une a dos personas es únicamente por el simple hecho de que ambas coexisten. En este tipo de relaciones no existe un interés de la persona por conocer al otro, en tanto que éste resulta extraño, y, por ende, el reconocimiento de sus necesidades es prácticamente nulo.

Posteriormente, se encuentran las relaciones comunicativas basadas en actitudes interesadas, en las cuales se desea conocer al otro en función del beneficio que ello representa para las necesidades propias. Por lo anterior, en este tipo de relaciones se aprecia



una alta valoración instrumental de la otra persona en tanto que se conoce y se da a conocer hasta donde ello suponga un beneficio propio. Tal valoración es la que impide reconocer las necesidades de la otra persona como igualmente importantes, quedando siempre subordinadas a las propias.

A continuación, se tienen las relaciones comunicativas basadas en actitudes convivenciales, en las que el vínculo que se quiere mantener tiene por objetivo el no querer sentirse solo. A diferencia de las relaciones fundadas por actitudes interesadas, en este tipo de relaciones no existe un objetivo interesado de satisfacer las necesidades propias a partir de la relación que se entable, ya que en éstas sí se reconocen las necesidades de la otra persona –así como valores y cualidades que posee– y se les pondera igualmente importantes que las propias. Por tanto, se visualiza que el no estar solo se da a partir de la posibilidad de compartir la existencia con alguien que es objeto de estima y valoración, y por ello es que se da un equilibrio entre ambos en cuanto a la reciprocidad en el reconocimiento de las necesidades de cada uno.

El deseo de estar acompañado supone que la comunicación entre ambas personas sea la necesaria para mantener ese deseo vigente. Sin embargo, dado que el vínculo generado no es lo suficientemente fuerte como para implicar a cada una de las partes más allá de lo estrictamente requerido, cuando se dan circunstancias en las que se les exige dar más de ellas mismas de lo estrictamente convivencial, la relación comunicativa no puede continuar. Asimismo, otro factor que puede provocar la disolución de la relación es ya no encontrar en la otra persona aquellos valores y cualidades que motivaron la relación en un inicio.

Se puede observar que cuando empieza una relación de noviazgo –por lo general, aunque

no siempre es el caso— ésta está fundamentada en actitudes convivenciales, pues en primer lugar, requiere una valoración y reconocimiento de los valores de la otra persona, mismos que se van conociendo a profundidad conforme se convive con ella. Sin embargo, esta relación no es la que permite una implicación total de las personas, ya que únicamente permite conocer con más profundidad lo que en un inicio llamó la atención de una persona.

Si la relación llega a evolucionar en trato y conocimiento de la otra persona, eventualmente supondría tomar una decisión, porque el trato asiduo va a significar una implicación cada vez mayor de cada una de las partes: éstas deben elegir si el implicarse más —e inclusive dar más allá de lo que es justo o necesario— les compensa o no. Aunque esto podría sugerir evaluar la relación desde una perspectiva interesada, lo que aquí se quiere exponer es que cuando el conocimiento asiduo ha llevado a engendrar un cariño profundo por la otra persona, éste conlleva necesariamente una mayor entrega de uno mismo, pero que se realiza con plena voluntad y libertad.

Lo anterior supondría una evolución de la relación comunicativa que en el noviazgo se tuvo, para así pasar a otro tipo de relación basada en actitudes comunitarias. En este tipo de relaciones el objetivo que se tiene para vincularse con otra persona es “ser-para-otro”:

Esta tendencia sitúa la relación interhumana en el plano de la intimidad, (...) de ocuparse de las cosas del otro a ocuparse, centralmente, del otro en sí mismo considerado. (...) La entrega recíproca, la vinculación permanente, la unión de los destinos a todo evento, hacen que la comunicación hombre-mujer basada en las actitudes comunitarias alcance la trascendencia y radicalidad que es propia del matrimonio. (Martín López, 1991, p.25)

En este tipo de relaciones, es tal el deseo de ser para el otro que la relación que empezó como un trato personal convivencial requiere una unidad e intimidad más profunda, la misma que, por su envergadura, implica la conducta de cada una de las personas involucradas para ya no sólo ocuparse de uno mismo, sino ocuparse del otro y de esta manera, construir algo en conjunto. Por ello, en este tipo de relación comunicativa se reconoce todo lo bueno que existe en la otra persona, pero también todos los defectos que posee, asumiendo ambos por igual, pues en conjunto constituyen al otro. Aunque esta relación comunicativa es propia del matrimonio, las actitudes que la fundamentan no son las que permiten la continuidad de la relación.

Lo anterior se puede explicar a partir de la implicación que exige de cada uno de los cónyuges, pues ésta no es todavía la necesaria para poder afrontar diferentes conflictos o circunstancias difíciles que se pueden presentar a lo largo de la relación. Por lo tanto, las actitudes que se requieren para poder garantizar la continuidad de la relación comunicativa son las llamadas comunitivas, en las cuales se da una implicación de generosidad plena por cada una de las partes, que está motivada por un deseo profundo de conexión espiritual con el otro:

Las actitudes comunitivas se rigen por la tendencia a «fundirse-con-otro». (...) Tal compenetración exige la eliminación de todo elemento de diversidad, (...) [que] se alcanza a través de la búsqueda de la perfección de los miembros de la relación. La fusión espiritual está guiada por el «amor de amistad», que conduce a crear un idéntico modo de pensar, sentir y obrar entre quienes de tal manera se aman.  
(Martín López, 1991, p.26)

En estas actitudes el factor clave es el deseo de llegar a una compenetración perfecta con la otra persona, que supondrá una renuncia personal y que generalmente no se suele dar en la ausencia de conflictos o momentos difíciles que surgen en la vida. Es en el momento de la prueba cuando este deseo debe ser el que guíe la conducta de cada uno a un desprendimiento personal que garantice, por tanto, la fusión de los cónyuges.

Dicha fusión es la que permite buscar, con plena libertad y voluntad, la genuina perfección a la que cada uno debe aspirar para poder construir, lo que Martín López llama “un amor de amistad”, un amor de pensar, sentir y obrar idéntico, pero no en el sentido de pérdida de individualidad de cada una de las partes, sino más bien un amor de pensar, sentir y obrar que construya aquel proyecto común, iniciado a partir de actitudes comunitarias, y que carece de caducidad.

[Volver al índice](#)

### **1.7. La conciliación: un modelo de necesidades y recursos – Patricia Voydanoff**

“Conflicts arise between the roles of motherhood and that of the professional” (Harris, 2009, p. 396). La solución a dichos conflictos puede representar un ejemplo práctico del “amor de amistad” al que está llamado un matrimonio, pues la solución de ellos requiere entender las necesidades que presenta el cónyuge para poder desempeñarse en los roles que previamente eligió como parte de su identidad y que, en muchas ocasiones, requerirá de una serie de renunciaciones personales encaminadas a hacer realidad tal decisión. Al final, lo que se refleja es aquel sentir y actuar idénticos, fundados en el amor que existe entre los cónyuges

y que dota de sentido el vínculo existente entre ellos.

Dicha solución se materializa en el modelo propuesto por Voydanoff (2005), en el que, a partir de la “*Person-Environment Fit Theory*”, vincula las demandas y recursos que existen en la familia, en el trabajo, y en el espacio intangible que surge de la relación de ambos (*Work, Family, and Boundary-Spanning demands and resources*), con el desempeño que cada persona tiene de un rol específico y la calidad de éste (*Work and Family Role Performance and Quality*). Esta vinculación se produce a partir de la interacción de dos conjuntos de elementos que conforman el ajuste que se tiene entre la familia y el trabajo (*Work-Family fit*): las demandas del trabajo y los recursos que la familia aporta para, en la medida de lo posible, subsanarlas (*Work demands-Family resources*), así como las demandas que la familia presenta y los recursos que el trabajo dispone para intentar remediarlas (*Family demands-Work resources*).

A la interacción de recursos y demandas de cada dominio se añaden las posibles estrategias derivadas de la relación que hay entre los dominios, y que se generan a partir de una interacción más: los recursos y demandas propios de este espacio (*Boundary-Spanning demands and resources*). De esta manera, Voydanoff (2005) apunta que “work, family, and boundary-spanning demands and resources are associated with the 2 dimensions of fit, which combine with boundary-spanning strategies to influence work-family balance” (p. 822). El equilibrio que se pueda tener entre la familia y el trabajo determinará, en último término, el desempeño que una persona puede tener en el rol de familia o trabajo, así como la calidad de este desempeño.

El modelo de Voydanoff puede reflejar, si es llevado a cabo sobre la base de este “amor de amistad”, aquella apuesta en común que tienen los cónyuges de su proyecto conyugal y que establecieron desde su noviazgo. A partir de este modelo es que se da un reconocimiento de cada cónyuge, pues permite el despliegue de su identidad –de acuerdo a los roles que eligió desempeñar– al evaluar las necesidades que cada uno presenta y solventarlas mediante los recursos que, en pareja, se brinden.

[Volver al índice](#)

## CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA

### 2.1. Planteamiento general y objetivos

Tal como se señalaba en la introducción, dado que la literatura existente sobre la conciliación entre Academia y familia es escasa y, que además, se centra en analizar la situación a partir de una perspectiva institucional, se ha optado por la elaboración de un estudio cualitativo. Desde el análisis de las experiencias de mujeres académicas que son también esposas y madres y las de sus parejas, se estudia la conciliación que realizan entre los roles de los ámbitos profesional y familiar a partir de la construcción de identidad de las mujeres y cómo esta identidad se engarza en el proyecto conyugal que tienen con sus parejas.

Lo anterior se traduce en atender tres cuestiones que constituyen el eje sobre el que discurre el trabajo: (1) Conocimiento de sí mismas, que se refleja en la construcción de una identidad; (2) Determinación de prioridades en las tareas que se derivan de los roles que desempeñan; Y finalmente, (3) estrategias que emplean, tanto ellas como sus parejas, para lograr un equilibrio entre los diferentes roles que han decidido desempeñar, y que reflejan cómo es su proyecto conyugal.

[Volver al índice](#)

### 2.2. Participantes e investigadores

La investigación se realizó con profesoras académicas pertenecientes a dos universidades con sede en Pamplona: la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y la Universidad de

Navarra (UN). Si bien ambas casas de estudios comparten en común la formación integral de sus alumnos, la generación de conocimiento y el énfasis en el fomento a la investigación, también presentan diferencias en la ideología que orienta las acciones que emprenden para realizar la misión que se han planteado. La Universidad Pública de Navarra está interesada en hacer tangible el compromiso que ha adoptado con:

El progreso de su entorno, con su desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. (...) Para ello, la comunidad universitaria está entregada a la generación, difusión y transferencia de conocimiento cultural, científico y técnico, así como a la formación integral de las personas (UPNA, 2016).

Por su parte, la Universidad de Navarra está inspirada en las enseñanzas de San Josemaría Escrivá de Balaguer, que “inspiran y abren horizontes a las actividades de la Universidad” y que se centran en promover “la búsqueda de la plenitud de la vida cristiana en el trabajo, la familia y las ocupaciones ordinarias” (UN, n.d.).

Asimismo, los valores que una y otra presentan difieren, pues la primera opta por guiar sus actividades diarias a partir de la integridad, el esfuerzo, la innovación y la responsabilidad con el entorno; mientras que la segunda, opta por el trabajo, la libertad, el respeto, la interdisciplinariedad, la responsabilidad, el servicio y la internacionalidad.

Para obtener información suficiente que respaldara la investigación se mandó una invitación para participar en ésta a un total de 46 profesoras (19 académicas de la UPNA y 26 académicas de la UN), así como a sus respectivos esposos, mediante el método de muestreo conocido como bola de nieve, el cual se dio en dos fases. En la primera –en la que se invitó a 28 profesoras– éste se utilizó aprovechando la relación de colaboración que



quien dirige este trabajo tenía con algunas profesoras, para así disminuir el riesgo de que tanto las académicas como sus parejas no participaran en el proyecto, primordialmente por falta de tiempo.

En una segunda fase, haciendo alusión al concepto de WOM (Word of Mouth) orgánico, principio utilizado en Mercadotecnia que ocurre naturalmente “when people become advocates because they are happy with a product and have a natural desire to share their support and enthusiasm” (Villanueva and Armelini, 2007, p.27), se invitó a un segundo grupo de académicas –conformado por 28 profesoras– que fueron recomendadas por el primer grupo.

La muestra final se compuso de 14 profesoras con sus respectivas parejas, 7 provenientes de la UPNA y 7 de la UN. Como se mencionaba en un inicio, aunque la falta de tiempo fue el principal factor que dificultó la participación de las académicas y sus parejas, este factor no influyó negativamente en la investigación, ya que se percibió una saturación de respuestas cuando se completaron las 28 entrevistas que se hicieron en total, con lo cual no se tuvo que contactar a más participantes.

Las entrevistas que se realizaron fueron realizadas por la autora del proyecto de investigación, quien proviene de México, es soltera y se encuentra matriculada en la Maestría en Investigación de Ciencias Sociales, coordinada por el Instituto de Cultura y Sociedad, centro de investigación en humanidades y ciencias sociales de la Universidad de Navarra. Asimismo, el proyecto ha sido realizado bajo la supervisión de la Doctora Carolina Montoro Gurich, Profesora Titular de Geografía Humana. Sus líneas de

investigación se centran en aspectos de demografía, migraciones, políticas familiares y conciliación.

[Volver al índice](#)

### **2.3. Instrumento**

Las experiencias de las académicas se recogieron a partir de entrevistas a profundidad, semiestructuradas, las cuales son descritas por Legan, Keegan y Ward<sup>3</sup> (Ritchie y Lewis, 2003):

In-depth or unstructured interviews are one of the main methods of data collection used in qualitative research. Classic ethnographers such as Malinowski stressed the importance of talking to people to grasp their point of view (Burgess, 1982a), and personal accounts are seen as having central importance in social research because of the power of language to illuminate meaning: [T]he expressive power of language provides the most important resource for accounts. A crucial feature of language is its capacity to present descriptions, explanations, and evaluations of almost infinite variety about any aspect of the world, including itself. (p.138)

Por el carácter biográfico de la investigación, al estar basado en las experiencias de las académicas, se empezó invitándolas a describir cuáles eran los ámbitos en los que encontraban su realización personal. Posteriormente, se abordó la forma en cómo los diferentes aspectos que ellas valoraban y priorizaban se engrazaban en el día a día.

---

<sup>3</sup> Legan, Keegan y Ward, así como otros autores, fueron colaboradores del libro compilado por Ritchie y Lewis.

Finalmente, se les preguntó por los arreglos conyugales que tenían con sus esposos para poder equilibrar todos los roles que ambos desempeñaban, así como por aquello que les había funcionado en su matrimonio hasta el día de hoy.

Respecto a las entrevistas hechas a sus esposos, en un inicio se les pedía que describieran cómo fue el momento en que decidieron casarse y formar una familia; qué conversaciones se tuvieron en ese momento, y si el tema de la conciliación entre la labor profesional y familiar fue parte de las mismas; si sabían lo que supondría el trabajar en la Academia y los beneficios y dificultades que ella trae a la vida familiar; y finalmente, cuáles son los arreglos a los que han llegado con sus esposas para poder conciliar los dominios de Academia y familia, así como por aquello que les había funcionado en su matrimonio hasta el día de hoy.

Se mantuvieron entrevistas de 30 minutos en promedio, que fueron grabadas y transcritas en su totalidad. Se llevaron a cabo en localidades diversas, de acuerdo con la preferencia de los entrevistados: cafeterías, despachos en las Universidades, jardines de los campus, entre otros. Para asegurar la protección de los datos personales que se obtenían en las entrevistas, se elaboró una Hoja de Información al Participante (HIP) –en la que se explicaba a los participantes la descripción y naturaleza del proyecto– así como el subsecuente Consentimiento Informado (CI), que permitía grabar, transcribir y utilizar la información que se obtenía para la presente investigación. Ambos documentos se encuentran en el apartado de Anexos.

Para asegurar la confidencialidad y anonimato de los participantes, se acordó nombrar a las académicas y a sus Esposos bajo el identificador “Académica X”, “Esposo X”,

correspondiendo la numeración de las académicas con la de sus esposos. Es necesario comentar que, para poder contar con la participación de las académicas y sus parejas, se garantizó que las transcripciones de las entrevistas únicamente serían leídas por la autora de este trabajo y que no serían incluidas en el apartado de anexos, puesto que existía un temor entre algunos de los participantes de ser identificados a partir de la información que dieran, dado que la ciudad en la que se está realizando la investigación –Pamplona- es pequeña.

[Volver al índice](#)

#### **2.4. Análisis**

El tratamiento de las respuestas obtenidas en las entrevistas se llevó a cabo mediante un análisis de contenido temático, que de acuerdo a Burnard (1991) “has been adapted from Glaser and Strauss’ ‘grounded theory’ approach and from various works on content analysis” (p.461). Este tipo de análisis requiere de algunas condiciones para poder ser utilizado y que se cumplen en la presente investigación:

- Que el método de recogida de datos utilizado haya sido entrevistas semi-estructuradas.
- Que las entrevistas hayan sido grabadas y transcritas en su totalidad.

Burnard sugiere seguir una serie de pasos para aplicar este método de análisis:

1. Escribir notas o recordatorios al finalizar las entrevistas sobre temas que surgieron en su transcurso.

2. Las transcripciones son leídas, al tiempo que se identifican posibles temas que se desprendan de éstas, así como su posible clasificación en categorías y subcategorías. Asimismo, se hacen anotaciones al respecto. El objetivo principal de este paso es que el investigador se familiarice con la información obtenida y que se adentre en el “frame of reference” (Burnard, 1991, p.462) de los participantes.
3. Las transcripciones son leídas las veces que sean necesarias para, de esta manera, asegurar que el contenido de las mismas se ha clasificado en categorías y subcategorías y que se han excluido los “dross, [...] the unusable ‘fillers’ in an interview - issues that are unrelated to the topic in hand” (Burnard, 1991, p.462).
4. Las categorías y subcategorías obtenidas son discutidas con un grupo de investigadores y se jerarquizan para encontrar similitudes entre ellas, para así de reducir el número de las mismas.
5. La lista de categorías y subcategorías resultante se vuelve a trabajar con el fin de dilucidar si es posible una segunda reducción en su número, comprobando que no existen similitudes entre las existentes.
6. Se invita a otros dos investigadores para que generen, a partir de las transcripciones, su propia lista de categorías y subcategorías, sin ver la que ha resultado del paso anterior. Este paso tiene el objetivo de asegurar la validez del método y evitar un posible sesgo del investigador principal.
7. Las transcripciones se vuelven a leer, bajo la lista final generada y acordada entre todos los investigadores implicados.
8. Las transcripciones son codificadas por medio de colores a partir de la lista de categorías y subcategorías obtenida.

9. Los enunciados codificados bajo una misma categoría y subcategoría se conglomeran. Es importante que, para asegurar la consideración del contexto bajo el cual se dijeron tales enunciados, se cuenta con copias de las transcripciones no codificadas para revisarlas si es necesario.
10. Una vez se tienen todos los enunciados correspondientes a una categoría determinada, éstos se pegan en una hoja en la que se señalen las categorías y subcategorías correspondientes.
11. Algunos participantes son seleccionados para preguntarles si los enunciados que dijeron se identifican con una categoría o subcategoría dada. Este paso tiene por objetivo asegurar la validez de las categorías y subcategorías creadas.
12. Al momento de escribir los resultados, se cuenta con todas las categorías y subcategorías obtenidas, así como con las transcripciones y grabaciones originales por si se llegara a requerir una revisión de las mismas.
13. La escritura de los resultados se da de la siguiente manera: se seleccionan los ejemplos de una categoría o subcategoría dada y se ofrece un comentario al respecto. Se continúa este proceso hasta completar todas las categorías.
14. El investigador decide si se acompañan los resultados obtenidos con literatura disponible sobre éstos. Lo anterior se puede llevar a cabo de dos maneras: se escribe una primera sección con los resultados y posteriormente se escribe una segunda sección del acompañamiento de dichos resultados con la literatura correspondiente; o bien, se escriben los resultados con los comentarios y se liga simultáneamente con la literatura.

Si bien Burnard propone que en todo análisis de contenido temático se sigan estos 14 pasos,

algunas cuestiones inherentes a la naturaleza de esta investigación impidieron que se pudieran realizar en su totalidad. Por ejemplo, el no contar con un equipo de investigación así como la dificultad para poder encontrar espacios en las agendas de los participantes, impidió que se pudieran realizar los pasos concernientes a su participación. Sin embargo, para asegurar la validez del proyecto, éste fue revisado por la Dra. Carolina Montoro y por el Dr. Germán Scalzo, profesor de la Universidad Panamericana de la Ciudad de México, del que se pidió su intervención en el proyecto para tal objetivo.

Finalmente, las categorías que se obtuvieron del análisis de las transcripciones fueron:

❖ Categoría: Definición de identidad

• Subcategorías:

- Ser académica, esposa y madre
- Determinación de prioridades
- Significado de ser académicas, esposas y madres
- Enriquecimiento de vivir entre la Academia y la familia

❖ Categoría: Conciliación entre Academia y familia

• Subcategorías:

- Construcción de un proyecto conyugal
- Arreglos conyugales
- Papel del cónyuge como factor clave de la conciliación
- Tácticas que facilitan una mayor conciliación entre lo profesional y lo familiar

[Volver al índice](#)

## CAPÍTULO 3. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados y los testimonios que se obtuvieron a partir de las entrevistas y su posterior análisis. En cursiva se marcan los aspectos que reflejan cada resultado obtenido. Por otro lado, en el apartado de Anexos se encuentran más ejemplos de testimonios que abonan a algunos de los epígrafes aquí presentados.

### 3.1 Definición de identidad

#### 3.1.1 Ser académica, esposa y madre.

Cuando se preguntó a las mujeres cómo fue que llegaron a desempeñarse como académicas, se encontró que la salida profesional de desarrollarse en el ámbito universitario la eligieron porque encontraron que en ésta podían desplegar ciertas actividades e intereses que ellas conocían de sí mismas. El planteamiento de llegar a ser académicas se daba, en la mayoría, de tres formas: a partir de una propuesta que les hacía algún profesor o familiar; a través del ejemplo que tenían del ejercicio profesional de una persona cercana a ellas; por el contacto directo con la labor de investigación que tenían en la licenciatura, fuera a través de modelos ya definidos en las Universidades (ser alumna interna en algún departamento), o bien, por la elaboración del trabajo fin de grado, requisito para obtener el título académico:

*En mis últimos años de la carrera (...) me hacía preguntas filosóficas y estudiaba para intentar responderlas, pero todavía no tenía claro que eso tuviera o pudiera proyectarse profesionalmente, no sabía, ni nadie me había mostrado ese mundo. Hasta que mi marido (...) vino a la Universidad de Navarra, donde conoció al que*



fue después su director de tesis. (...) Yo ni sabía lo que era una tesis hasta llegar acá y poner un pie acá. *Un poco me lo iba ir explicando él, me pareció interesante la idea de dedicarme a estudiar y escribir un libro...la verdad es que me gustó.* Pero me fui metiendo, *no es que lo elegí,* no es que dije un día “voy a hacer una tesis”, de alguna manera se dio porque él se ganó la beca, *él lo vio antes que yo, por así decirlo, y me lo mostró.* (Académica 1)

De la vida académica, la verdad es que *fue un poco eh...externo a mí en un principio,* porque yo nunca lo había pensado (...) *Una profesora me propuso ser alumna interna (...),* eso ayuda a los alumnos para que se inicien en la investigación. (...) Ya cuando acabé pues ella misma me propuso “oye, ¿no te quedarías a hacer algo, pues una investigación más en serio?”, (...) continuar un poco carrera académica y dije “bueno”, *pues como me habían gustado esos dos años lo que hacía, pues me quedé a hacer la tesis.* (...) Pero fue muy natural, o sea, natural y *sin haberlo pensado de entrada ¿no? Sino que lo fui descubriendo de esta manera.* (Académica 2)

Cuando se les preguntó lo mismo, pero respecto a su rol como esposas, se observa que éste lo asumieron por haber encontrado a la persona con quien podían serlo, ya que no dependía de ellas totalmente, a diferencia de su decisión de dedicarse al ámbito universitario. Ello sugiere que, para ellas, el desarrollarse en un ámbito profesional podía darse, inclusive, antes que ser esposas y madres:

A los 26 años, yo terminé (...) el máster y *no tenía ni novio, ni perspectivas de hijo, con lo cual, una parte de mí, ni siquiera asumía que podía tener familia.* (...) Es como esas cosas que no te suceden en la vida, ya piensas que no te van a suceder, o sea, *no es que decidas tenerlo o no tenerlo, sino no han sucedido y entonces tú dices ‘bueno, me voy a volcar en la Academia, y en estas cosas porque es lo que tengo en la vida’.* (Académica 4)

Yo te soy sincera, por lo menos la educación que yo he recibido, *a mí me formaron desde pequeña para soñar con un desarrollo profesional,* o sea eso fue primero. *Yo casarme y tener hijos me lo encontré, o sea no lo planeé del mismo modo que sí anhelaba desde siempre querer trabajar.* (...) No te voy a decir, priorizado, porque tampoco (...) Entonces *yo no es que tuviera, me planeé [sic] ser madre, sino que me encontré a la persona que hizo que quisiera que fuera madre.* (Académica 6)

A ver, el hecho de *formar una familia, al final que es algo totalmente azaroso ¿no?* (...) Porque *primero tienes que encontrar a la persona*, se tienen que encontrar dos personas ¿no? [...] O sea, a eso me refiero con el azar. Entonces, igual el dedicarte o desarrollar tu vida profesional, hombre, también tiene su parte de azar ¿no? (...) Pero quizá, no sé, me parece que igual *puedes poner más de tu parte en lo que es la carrera profesional*, (...) porque *igual resulta que (...) no encuentras a la persona*. (Académica 14)

Finalmente, su rol como madres lo asumían únicamente si tenían el deseo de formar una familia, y este deseo se pudo presentar antes de conocer a su esposo, o bien, una vez ya estaban casadas:

*Nunca me había planteado ser madre. Ser madre era algo que no entraba en mi horizonte de... mi esposo sí, sí. Ahí supongo que, al final, tuvo que ver con mi experiencia con una sobrina chiquitita, y entonces me gustaba la relación con la sobrina, y dije “Jo, pues mira esto igual..., tiene una faceta bonita”* y la verdad es que no me arrepiento en absoluto. Sí que te quita tiempo y te arrolla, pero me encanta. (Académica 10)

*Yo creo que crecí sabiendo, intuyendo, conociendo que quería ser madre, sí, tenía claro que quería ser madre. (...) No me planteé que pudiera ser madre sola, soltera, o yo qué sé, otras opciones, en fin. Entendía que el matrimonio iba unido a eso, y siempre había considerado que tenía un instinto maternal que tenía que plasmarse sí o sí en algo ¿no?* (Académica 5)

[Volver al índice](#)

### **3.1.2 Determinación de prioridades.**

El desenvolverse como profesionales, esposas y madres, ha supuesto para las académicas la necesidad de conocer los requerimientos que cada rol supone y así ponderarlos de acuerdo

con lo que ellas consideran que tiene prioridad. Ellas comentan que esto les permite realizar una conciliación de los dos ámbitos en los que desean desempeñarse:

*A ver, mi experiencia personal, es decir, creo que hoy en día puede haber una conciliación completa y que la mujer puede salir a trabajar a jornada completa y hacer un trabajo profesional, bueno, muy valioso. No tengo ninguna duda. (...) Uno tiene claro lo que sí o sí tiene que hacer en su día a día, y sus prioridades. Mis prioridades, ahora hoy en día que ya soy una profesional con tu horario, sabes que tienes que cumplir y ser muy responsable en tu trabajo y hacerlo lo mejor que puedas. Y eso es agradable en ese sentido, porque tú tienes un horario. (...) Eso sí, yo igual que llego aquí me olvido de mis hijos entre comillas, para volcarme en esta parcela, llego a casa y trato de olvidarme 100% de mi trabajo. (Académica 3)*

Un punto importante a destacar es que, para las académicas, el significado que tiene el convertirse en madres lo entendieron al vivirlo, y no antes. Tal circunstancia, en algunos casos, ejerció una influencia en la ponderación del ámbito familiar sobre el profesional que antes no se tenía:

*También la historia personal te condiciona mucho, perdimos un hijo, tuvimos otro tipo de dificultades. (...) A mí eso me marcó mucho como madre, entonces, el tema de la maternidad pasó a tener una importancia que nunca le había dado, pero ya no sólo por tener el hijo, sino por todo lo que supuso tenerlo. (Académica 4)*

*Cuando nació la niña, el shock fue tan fuerte, o sea (...) yo me conocí en una faceta que no tenía idea de cómo era, entonces en ese momento sentí muchas cosas. (...) Resulta que no tenía ninguna idea preconcebida, y, sin embargo, he desarrollado un maternaje [sic] muy, muy presente, dando mucho valor al apego y con lactancia durante años. No lo tenía previsto, pero para mí resultó que sentí que era muy importante y que sentí que el bebé lo necesitaba y que yo quería atenderla así. (Académica 8)*

*Simplemente a mí me sorprendió la cantidad de tiempo y de energía que demanda ser madre y eso lo tuve que ajustar, me tuve que labrar, porque nadie, no vi en ningún sitio cómo se hacía. (...) Por supuesto no tenía ninguna duda de que eso era infinitamente más importante que cualquier desarrollo profesional, o sea porque ser*

madre soy yo, me identifica como persona, es mi identidad y mi desarrollo profesional es una cosa que puede estar o no; o sea, yo *ser madre fue una escuela de vida*. (Académica 6)

Por otro lado, tanto las académicas como sus esposos, mencionaron que el factor económico influye en la determinación de prioridades y la toma de decisiones, pues hoy en día, un único sueldo no alcanza para poder sustentar una familia:

*A veces, es importante distinguir entre los deseos, las preferencias, los sueños, y luego, la realidad es que te va mandando el día a día. (...) En España, en la época por ejemplo de mis padres, el porcentaje del sueldo que suponía la vivienda era mucho menor que en la actualidad. Entonces, ya simplemente, por cómo está la realidad económica, hace que, en muchas familias, sean necesarios los dos sueldos.* (Académica 12)

*Teníamos idea de que a ambos nos gustaría tener familia (...) y queríamos seguir trabajando en la medida de lo posible. Que si en un momento dado hay que dejar o parcial o totalmente el trabajo pues por la familia, evidentemente ambos estamos dispuestos. (...) No lo hemos hecho porque, bueno (...) los números hay que cuadrarlos y bueno, se nos juntó [sic] las típicas cosas (...) que si compramos la casa en el momento más caro y justo un año después estalló la crisis, la casa vale mucho menos, suben las hipotecas y esas cosas que ahí estamos pagando todavía.* (Esposo 7)

[Volver al índice](#)

### **3.1.3 Significado de ser académicas, esposas y madres.**

Las académicas entrevistadas señalan que el trabajo realizado en la Academia tiene para ellas un sentido de vocación o misión que resulta en una fuente de satisfacción constante,

pues encuentran enriquecedor el poder compartir con los alumnos, a través de la docencia, el conocimiento al que han tenido acceso a través de la labor de investigación. Sin embargo, algunas académicas señalaron que las labores de gestión –otra faceta del trabajo en la Academia- no las encuentran tan gratificantes:

Me parece que siempre *hay una especie de ideal, de misión ¿no?* que a través de mi trabajo yo pueda ayudar a los demás, la docencia lo ves clarísimo ¿no? (...) Y luego porque *lo que más me apasiona de este mundo es la literatura y es un modo de ganar dinero con lo que me apasiona* (...) o sea...*me pagan por transmitir esa pasión*. Para mí la docencia es transmitir una pasión, o sea no lo percibes como trabajo. (...) *Lo haces porque es tu vocación, en ese sentido, tu vocación profesional, porque te apasiona ¿no?* (Académica 6)

Es que yo veía que el trabajo de la Universidad, *el trabajo realmente de investigación, que es lo que a mí me gustaba, no permanece tal cual*. Hay muchísima carga de gestión conforme vas promocionando a puestos más altos, empiezas a tener muchas reuniones, muchas decisiones que tomar, que no son propiamente de investigación. (...) *Eso es lo que no me gusta de mi trabajo*. (Académica 11)

Todo trabajo académico tiene como tres dimensiones, ¿no? Una parte (...) más de gestión, (...) una parte que es de estudiar y escribir, y una parte que es dar clases y recibir alumnos. *A mí de las tres, la que más placer me da (...) es estudiar y escribir*. Es en donde que yo digo “¡uf! ¡cómo me gusta esto!”. Ahora, *¿cuál es la que creo que tiene más impacto? (...) que en realidad yo te diría, bueno sin esto (...) sería un poco corta mi vida profesional, es la docencia ¿no? y la dirección de tesis me encanta. Me gusta mucho porque combina muy bien las dos cosas, la investigación y el impacto social, transformar la vida concreta de alguien*. (Académica 1)

De igual manera, los esposos de las académicas afirman que el trabajo en la Academia es una vocación y que ésta genera un enriquecimiento para sus esposas, por la naturaleza del trabajo y por la orientación docente que conlleva:

*El trabajo académico me parece muy bonito, muy enriquecedor ¿no? (...) De alguna forma el trabajo académico se parece un poco a la vida misma porque se va enriqueciendo. (...) Es el aprender, la búsqueda de la verdad ¿no? Y luego también el trato que tiene con tantos alumnos (...) compañeros y compañeras de trabajo. (...) Ayudar a mucha gente en su camino digamos académico, como alumno primero, y luego también a los que son académicos, en su camino también, en sus relaciones personales. (Esposo 2)*

*Lo valoro y lo respeto muchísimo, pues cuando ella me cuenta que la reconocen y tal, pues lógicamente me llena de alegría ¿no? porque (...) en su caso es algo vocacional, quiero decir que, en mi caso (...) en el fondo lo que yo hago no va a cambiar el mundo, no sé si lo que ella hace lo va a cambiar, pero bueno por lo menos sí que está en un terreno un poco más interesante ¿no? el nuestro al final pues siempre queremos vender más, ganar más (...) pero bueno tampoco, no da para más ¿no? (Esposo 3)*

Respecto a sus roles como esposas y madres, las académicas respondieron que la riqueza la encuentran en tres aspectos: en que en su familia son queridas por ser ellas mismas; en la posibilidad de poder compartir un proyecto vital con una persona concreta; y finalmente, en darse a sus hijos incondicionalmente, por la responsabilidad que implica el criarlos:

*No sé cómo me lo imaginaba, sobre todo yo creo que me ponía la idea de ese vínculo incondicional y emocional, de ese amor ¿no? (...) Es que me dio un vuelco todo. Bueno, en el sentido de ver que ese bebé tenía tal necesidad, tal dependencia tan absoluta, tan abrumante. (...) El sentir que haría cualquier cosa por, no sé, por cuidarlo y por estar a la altura. (Académica 8)*

*Pues tener un proyecto de vida compartido, con una persona a la que quieres, y con la que compartes muchos valores; pues con los hijos también, al final son criaturas que cada vez van siendo más autónomas y tienen su libertad y van tomando sus decisiones, pero al final, yo creo que los padres siempre somos una referencia ¿no? (Académica 14)*

*Pues en la familia es el lugar en donde soy yo más, yo misma, donde tengo a las personas que más quiero (...) Lo que más feliz me hace es mi familia: es mi marido, son mis hijos, son mis hermanos. (...) El cariño que yo recibo, o el cariño que*

*yo...cómo salgo de mí misma para preocuparme por los demás, eso no lo hago con tanta intensidad como lo hago con mi familia. (...) La familia es el lugar en el que tú tienes la confianza que te hace ser como tú eres. (Académica 12)*

*Pues felicidad. (...) Tú ves que el proyecto de vida que Dios te ha puesto, o sea, te llena y ya no te imaginas otra cosa ¿no? Dices: yo me muero, o sea, es que es material. (...) Que no estuviera esa persona... es que no puede ser ¿sabes? Entonces, claro, te llena ¿no? (...) Mi familia me da todo, porque en mi familia me siento querida por ser quien soy, incondicionalmente, sin recibir nada a cambio. (Académica 7)*

[Volver al índice](#)

### **3.1.4 Enriquecimiento de vivir entre la Academia y la familia.**

Tanto las profesoras como los esposos consideran que existe un enriquecimiento entre el trabajo en la Academia y la vida familiar pues, por un lado, la docencia les ha permitido desempeñar mejor su papel como madres, y por el otro, cuando el área de investigación en la que se desempeñan tiene una relación directa con su vida familiar, entonces se da un enriquecimiento pleno:

*En esta profesión, en donde yo trabajo, claro pues sí que hay mucho intercambio y tienes, no sé, pues hay seminarios que me ayudan a formarme a mí como madre... (Académica 2)*

*Tu experiencia teórica ¿no? y académica y conceptual, con tu experiencia vital es un plus. (...) Digo en tu caso, vivir la conciliación, como ahora lo harás, y a la vez, tenerla de teoría, te da un punto de vista, puf, muy privilegiado, muy positivo ¿no? (...) Sí que te da luces ¿eh? En un sentido y en otro. (Académica 6)*

*Tener experiencia de lo que supone la docencia de cara a nuestros hijos, por ejemplo. Nosotros solemos tener entrevistas con los profesores de nuestros hijos, y*

(...) sí que *hay aspectos comunes (...) de la docencia que mi mujer por su trabajo entiende*. Cuando un profesor nos dice una cosa, “*pues mira a mí me ha pasado lo mismo en la Universidad, con mis alumnos*”. (Esposo 5)

*Yo soy científico*, pues la verdad es que *nos hemos compaginado muy bien porque para los críos (...) uno tiene su parte científica-matemática-física-química que explicar y [nombre de académica] pues tiene su otra parte*. (Esposo 14)

Asimismo, apuntan que el pasar tiempo fuera de casa les permite regresar con una mejor disposición para convivir con sus hijos y su esposo o esposa:

Siento de alguna manera, que *hago mejor incluso mi tarea del hogar si la compatibilizo con lo profesional (...)* Porque si no, *tiendo a absolutizar los problemas y viceversa...* o sea la combinación de las dos cosas me permite relativizar (...) los problemas cotidianos, del hogar y del trabajo. *Se relativizan mucho cuando compatibilizas ambas cosas*. (Académica 1)

Estar con otras personas, pues te enriquece también ¿no? Descansas y *llegas a casa como más fresca, de no estar todo el día con ellos ¿no?* (Académica 2)

Mi marido también siempre me ha animado a ello. O sea, desde luego [nombre del esposo] (...) *pensaba que la mujer tenía necesidad de salir porque luego llegas a casa con muchas ganas de darte a tus hijos y de darte a tu esposo*, mientras que si estás siempre metida en el hogar y con tus hijos, que es muy loable (...) pero yo creo que no sería de éstas, me costaría, porque a mí también mi trabajo me encanta. (...) Yo creo que *eso también hace que necesite los dos ámbitos*. (Académica 3)

*Al final si tú eres feliz en tu trabajo, probablemente también seas feliz en tu vida*. O sea, no creo que la vida sea fácil de establecer compartimentos estancos. (...) O sea, *si tú eres un tío fantástico normalmente eres un tío fantástico en todo*. (...) *Yo creo que si tú haces bien tu trabajo, el trabajo te gusta y eres feliz pues eso repercute en tu vida privada* y cuando tú tienes un as [sic, ‘problema’] en el trabajo también repercute, porque es muy difícil no llevarse un problema ¿no? (Esposo 3)

Hemos hablado más de una vez (...) que ninguno de los dos dejaríamos de trabajar. Porque para mí *el trabajo llena, yo disfruto mi trabajo y yo creo que [nombre de la académica] también, y el estar todo el día encerrado en casa yo creo que no sería, los dos por lo menos, no sería bueno*. (...) Poder encontrar un trabajo que disfrutes,



que te dé más tema de conversación, *que te dé más temas que no sólo estar en casa, hables con más gente, vivas más experiencias y también sirva de ejemplo a los hijos.* (Esposo 7)

Finalmente, consideran que el que trabajen ambos cónyuges fomenta que en la pareja los dos se consideren en igualdad de circunstancias, tanto para el plano profesional como en el plano familiar. Además, tal cuestión puede servir como modelo educativo para sus hijos respecto a la conciliación que realicen en un futuro:

*Yo creo que también para ellos, para nuestros hijos, a ver, a mí me parece que es un buen modelo ¿no? El que vean que los dos comparten, que no solamente es uno el que se realiza en un ámbito. (...) Ver que también tanto el padre como la madre tienen (...) su espacio profesional y su espacio de ocio propio digamos. (...) Y por supuesto eso, lo que ellos han visto, que su padre no tiene ningún problema en ponerse el delantal y estar ahí. O sea, yo creo que todo eso son ejemplos positivos en cuanto a los valores, y (...) en cuanto lo que ellos puedan diseñar en cuanto a estrategias de conciliación en sus propias familias.* (Académica 14)

*Yo creo que una relación conyugal, una relación de pareja, en la que los dos trabajen, es una relación más igualitaria. Eso no quiere decir que no haya relaciones igualitarias, donde uno de los dos no trabaje. Pero (...) mi experiencia personal con mi marido es que yo admiro lo que hace mi marido en su trabajo, y mi marido me admira a mí, no sólo por lo que yo apporto en casa, con la familia, sino también por mi parte profesional. (...) Entonces, a mí me parece que la relación conyugal es más igualitaria y más libre cuando los dos trabajan.* (Académica 12)

*Yo creo que es más enriquecedor para mis hijos que hayan tenido una madre que ha tratado de combinar esas dos esferas, (...) es un modelo que les ayuda a entender la vida en sentido de igualdad entre hombre y mujer (...) Tener una madre que al menos parcialmente mantiene una actividad profesional (...) y que sea además una actividad académica, en concreto, creo que también es bueno, porque ellos entienden que mi vida gira en torno al saber, al conocer, al descubrir, al leer, al estudiar, al investigar, y creo que eso, de alguna manera, pues les anima también a ellos.* (Académica 5)

Yo veo en un momento dado pues familias en las que *uno de los miembros se vuelca en el cuidado de la familia y eso genera simetría también en la relación entre ambos en otros planos*, entonces yo creo que *ambos somos completamente iguales* y bueno pues quiero decir, hemos tenido la suerte que los dos tenemos trabajos que nos gustan y hay que apostar porque siga siendo así. (...) Yo creo que también que *los hijos vean que sus padres tienen un orden*, no sé, creo que también les favorece en su vida, cuando acaben de madurar, pues bueno al final *esa referencia la han tenido ¿no?* (Esposo 3)

[Volver al índice](#)

### **3.2. Conciliación entre Academia y familia**

#### **3.2.1 Construcción de un proyecto conyugal.**

Tanto las académicas como sus esposos comentaron que su noviazgo fue una etapa de diálogo, en la que se conocieron mutuamente y encontraron aquellas premisas básicas que compartían y sobre las que fundamentarían en un futuro su proyecto conyugal:

*Tú en la conversación ves si la persona es sencilla, no sencilla, complicada...qué le interesa de la vida, qué cree, en qué piensa, cuál es su idea (...). Entonces, pues dices, bueno pues ese es el proyecto que yo estoy buscando ¿no? Una persona que piense en ese mismo proyecto, que también base lo mismo: pues la confianza, el cariño, en el...1+1, o sea, hacemos una gran unidad ¿sabes? Pero, claro, los principios como de base eran los mismos ¿no? y las creencias también influyen mucho.* (Académica 7)

Yo recuerdo lo que hablamos con [nombre de la académica] es que lo que es importante para... bueno para los dos, *en el noviazgo, o en un matrimonio al final, yo creo es que en lo importante coincidas, y en lo no importante te complementes.* (...) Nuestros principios religiosos, lo que pensamos los dos, para nosotros era muy importante esa historia y *coincidíamos mucho. Las ideas de familia, las ideas de que es importante pues el trabajo, de cómo educar a los críos, que queríamos tener*

*hijos, etcétera. (...) Entonces a mí me lleva a pensar, cuando te vas a casar, lo que para ti es importante, hablarlo muy explícitamente. (...) Si es importante la fe, si es importante el trabajo... (Esposo 7)*

Cuando se les preguntó si habían anticipado en su noviazgo sobre la manera en cómo se iban a engarzar los diferentes ámbitos que componían la identidad de cada uno, la mayoría comentó que en realidad no lo dialogaron, pero que les parecía fundamental que sí se hablara este tema durante el noviazgo. Sin embargo, también consideraron que las conversaciones que se puedan tener sobre este tema son hipotéticas, pues realmente no se sabe lo que va a implicar desempeñar dos roles hasta que ya se vive tal situación. De hecho, lo anterior se refleja en que, para la gran mayoría, el conciliar los diferentes roles que desarrollan en el día a día ha resultado más difícil y complicado de lo que habían pensado:

*Nosotros no lo planeamos, no hablamos, no ordenamos. (...) Supongo que no es lo ideal ¿no? o sea yo creo que hay que hablarlo, hay que planificarlo. Y yo creo que no fue explícito, pero ha funcionado muy bien. (...) No lo fue así, en nuestro caso salió bien, pero yo creo que es más recomendable hablarlo explícitamente. (Académica 6)*

Recuperar o vivir bien el noviazgo me parece clave porque, por ejemplo, *platicar estos temas son evidentemente importantes en el noviazgo y no sé cuántos novios los hablan ¿eh? Entonces, es fundamental en los noviazgos, porque puede haber expectativas frustradas después, ¿eh? Eso es uno de los temas clave del noviazgo, es decir, ¿tú cómo te quieres desarrollar profesionalmente y yo cómo me quiero desarrollar profesionalmente? Construir un proyecto común en este punto. (Esposo 1)*

*El que no hable de estas cosas antes de casarse, me parece que es un error también. (...) Claro, nunca sabes a lo que te vas a... (...) es una conversación un poco hipotética, porque hasta que no te casas no sabes lo que es estar casado, ni sabes lo que es compartir el tiempo, ni el estar uno trabajando en un lado y estar el otro trabajando (...) Muy difícil ponerse en las verdaderas preguntas que se plantean*

*cuando uno está casado y cuando tienes que dedicar tu tiempo al trabajo.*  
(Académica 13)

*Yo creo tampoco no tienes la madurez en ese momento de saber lo que se te va a echar encima ¿no? Pero tienes una idea ¿no? como de que todo va a ser muy fácil, todo muy sencillo ¿no? y luego de repente, más adelante, te das cuenta de que las cosas eran más difíciles de lo que te habías imaginado. (...) Vamos yo al menos, pude ver que era mucho más difícil de lo que yo imaginaba todo. (Esposo 2)*

Por otro lado, se observa que, al establecer un proyecto conyugal, éste no sólo se construyó tomando en consideración la visión de uno de los cónyuges, sino que contemplaba las perspectivas de ambos. Para poder hacer esto, las parejas apuntaron que es necesario dialogar, para poder conocer lo que lo que es importante para cada uno y las necesidades que de ello se derivan; así como empatía, para poder entenderlas y ponderarlas con la misma importancia que las propias, aunque esto suponga ceder, con total libertad y voluntad, para conseguir un bien mayor:

*Nunca fueron así nuestras relaciones, siempre eran cosas habladas, me lo planteó como una posibilidad, me pareció súper interesante, (...) me gusta la idea, lo vamos a hacer (...) Sí que hay muchas relaciones que donde, por ahí más la regla es la mujer renunciando. (...) No me parece lo ideal, porque después se cobra factura (...) salvo que, más que una renuncia sea una elección. (...) Tiene que ser una elección de los dos, no puede ser una elección sólo de él y tú renunciado a todo...es muy difícil que no pase factura internamente. (...) Conocer y sobre la base del conocimiento elegir y elegirlo los dos, que no haya uno que renuncie y que en el fondo de su corazón en otra situación hubiera elegido otra cosa. (Académica 1)*

*Pues yo creo que, por las dos partes (...) muchísima comunicación, (...) como mucha apertura para ponerse en el lugar del otro. (...) Como intentar vencer el egoísmo y pensar de verdad lo que conviene a la familia y lo que le conviene al otro igual más que a ti. (...) Es que, en la familia, o sea, como no vayas un poco a darlo todo, a olvidarte de ti mismo, a pensar en el bien común, eh... y ver que tú estás ahí (...) para que los demás pisen blando, pero no sólo los hijos, sino también tu marido ¿no? y él a la inversa ¿no? Yo creo que los dos como esto lo compartimos.*

(...) Por eso, *si vas con esta actitud claro luego a la comunicación no vas, a ver qué saco yo, a ver entonces confronto* (...) Pero creo que sí, que eso hemos intentado mucho, o sea, *siempre el bien común*. (Académica 2)

*Veíamos que era más importante vivir en pareja, nuestra vida profesional, bueno nuestra vida en familia*. (...) Todo eso tuvo, a mi entender, más importancia que otra. (...) *No consideramos*, por ejemplo, mismo ahora un proyecto, que uno de los dos estuviera fuera de Navarra, *separarnos*. Una relación a distancia, que se pueden tener, pero *ninguno de los dos lo puso sobre encima de la mesa, aunque eso mejorara su vida profesional*. (...) *Era o vamos los dos o no vamos, nos quedamos*. (Esposo 4)

Asimismo, aunque el desempeño profesional siempre estaba contemplado por y para los dos, no fue así con el hecho de formar una familia, pues mientras que para unas parejas éste fue un aspecto que lo tenían claro desde el noviazgo, para otras fue necesario esperar un tiempo antes de tener hijos, pues no era un deseo compartido por ambos. No obstante, haya sido de una u otra manera, todas coincidieron en que, desde un inicio, esta perspectiva conjunta sobre la que estaba fundamentada su relación y futuro matrimonio estaba clara:

Yo creo que era algo que teníamos claro, que había que compatibilizar. Si llegaban los hijos...claro (...) Pero obviamente, *en el horizonte estaba que él iba a trabajar, que yo iba a trabajar, y que tendríamos hijos y trabajaríamos*. (Académica 13)

Pues el pilar de [nombre de académica] y el pilar de [nombre esposo], unidos, para lo bueno y para lo malo. (...) *De los dos, es de donde hemos hecho nuestros cimientos para formar la familia que tenemos*. (...) *Menos lo de los niños que me costó convencerla, porque ella no quería tener niños*. (...) Me frustré un poquito... Yo dije, “bah, voy a insistir, que seguro que...”, pero no llegarla a poner contra pared diciendo “oye o tenemos niños o aquí te quedas” No, no, no, no. Pocas parejas habrá como nosotros, tan felices. (Esposo 10)

Respecto a su relación matrimonial, las parejas consideran que, en la base de todo proyecto conyugal, debe existir un amor genuino por el otro, que se traduce en las siguientes actitudes:

- Admiración por la otra persona, que fomenta un gusto de ambos por estar el uno con el otro y que a su vez genera una especie de complicidad entre ambos:

*El que queríamos construir una vida juntos, y querernos, respetarnos. La complicidad, sí. Los pilares de no vernos el uno sin el otro, claro de no concebir tu vida...O pensar que, si no está, te faltaría algo muy importante en tu vida. (...) Yo creo que es que disfrutamos de hacer cosas juntas, hablamos mucho, somos los dos muy habladores. Yo creo que es que disfrutamos de la compañía uno del otro, nos gusta estar juntos. (...) Porque me gusta su forma de ser, me gusta la forma en la que nos tratamos, (...) me gusta su forma de estar en la vida. (Académica 10)*

*Creo que ambos nos hemos admirado, yo la admiro a ella en lo que ella hace bien y ella pues también hay otras habilidades que no tiene, o que las tiene en menor medida, (...) entonces pues ella también lógicamente admira de mí eso ¿no? Entonces pues bueno yo creo que en eso es lo que nos ha permitido siempre seguir y sobre todo pues pasárnoslo bien. (...) Parece que digo obviedades, pero es que hay gente que parece que no disfruta de la compañía. Entonces yo creo que siempre hemos disfrutado uno de la compañía del otro. (Esposo 3)*

- Preocupación por el bienestar del otro, que se refleja en actos de generosidad y en respetar la individualidad de cada uno:

*El respeto a la vida de la otra persona, es decir, que la vida juntos no sea a costa de que alguno de los dos esté sintiendo que su vida queda, no sé, o limitada o sacrificada...no sé cómo decirlo. No se trata de hacer cada uno lo que quiera, pero sí que haya espacio para que cada uno vaya cuidando lo valioso que no sólo tiene que ver con la pareja, y a la vez, seguir deseando estar en pareja. (...) Respetar el camino de cada uno, sabiendo que nos acompañamos, pero que cada uno tiene su camino. (Académica 8)*

*[nombre de académica] lo hace muy fácil porque (...) siempre va pensando en la otra persona, entonces claro, cuando vas pensando en la otra persona y uno se sacrifica, pues entonces todo sale mucho más fácil. Cuando una persona se siente amada y la otra tiene detalles, pues también más fácil responderle y yo creo que ahí está el secreto de ese engranaje, en que pensamos en principio el uno en el otro. (Esposo 12)*

- Un querer luchar por construir el matrimonio en el día a día, que se refleja en un esfuerzo continuo, en depositar una confianza total en el cónyuge, en hablar en todo momento y en un saber pedir perdón y perdonar cuando haga falta:

*En todas las relaciones de pareja, hay momentos difíciles, pero hay que pelear, (...) hay que trabajar por superarlos. Entonces, claro que hemos tenido momentos complicados, pero que hemos ido superando y el amor va madurando, va madurando en la confianza, (...) el comunicarnos, el buscar soluciones y pelear por nuestro matrimonio. Y hemos ido aprendiendo juntos. Yo creo que la clave es ir aprendiendo juntos, y a veces, también perdonar y saber perdonar. (Académica 12)*

No es un decir “venga, esto es para siempre, entonces se acomoda todo”. *Es intentar esforzarte para que la cosa vaya bien, porque no es fácil que sea para siempre. (...) ¿Qué es importante para que sea para siempre? Hablar, o no hablar, dependiendo de las cosas. (...) Y luego ayuda también el relativizar, un poco el poner en contexto las cosas. Y luego, yo creo que (...) los años sí que nos ha ayudado, a no tomarnos todo tan en serio. O sea, no pensar que todo es tremendo. (Esposo 13)*

Un aspecto que tanto las académicas como los esposos consideran que es importante cuidar en su relación matrimonial es el tiempo a solas entre ellas y sus esposos, pues observan que éste es necesario para ambos:

Y entonces, ¿qué creo que (...) es como buena idea? *Una vez al año largarnos de viaje nosotros dos solos. O sea, esto es bueno para un matrimonio. (...) Necesitas un tiempo de “¿Hola?, ¿qué tal?” De volverte a mirar a la cara ¿no? (...) Es verdad que la rutina y el día a día es, o sea, por favor, tiempo para decir “cariño, ¿qué*

*tal?” ¿sabes? Entonces (...) unos pocos días, para otra vez como engrasar motores, eso me parece que es un buen consejo. Tiempo para estar los dos...tiempo. (Académica 7)*

Una cosa que nos ha funcionado bien: (...) *todas las semanas salimos una vez, llueve, truene, esté embarazada de nueve meses, acabemos de tener un bebé. (...) Entonces, en definitiva, el diálogo, reírnos juntos y apreciarnos intelectualmente ¿no? eso se traduce en que una vez por semana, pase lo que pase, salimos juntos, solos. (...) Lo hemos hecho siempre, de manera ininterrumpida desde que estamos de novios. (Esposo 1)*

[Volver al índice](#)

### **3.2.2. Arreglos conyugales.**

Cuando se les pidió a las profesoras que hablaran sobre la conciliación que realizan en conjunto con sus esposos entre las esferas laboral y familiar, se encontró que los arreglos conyugales a los que llegaban con sus parejas para compatibilizarlas eran idóneos para ellos, pero que posiblemente no funcionarían para el resto de las parejas, ya que éstos se acordaban de acuerdo a las particulares circunstancias y valores sobre los que fundamentaban su familia:

*Yo creo que no hay una única regla. Yo creo que aquí hay tantas posibles articulaciones como parejas. (...) Depende de cada realidad familiar, e incluso, en una misma familia depende de las circunstancias. (...) Hay tantas estrategias de conciliación como situaciones familiares. (Académica 12)*

Creo que, como en todo, la relación, pues no sé... el amor en el matrimonio, la conciliación, todo hay que trabajarlo cada día, un poco. (...) No hay recetas, y es que aparte, que la vida luego te va retando y entonces está claro que no hay una normativa para hacerlo de una misma manera todos. Tendrás que ir jugando con las circunstancias del momento. (Académica 3)



Por lo anterior, se encontraron diversas variedades de arreglos como parejas entrevistadas, dadas las circunstancias que cada una vive. Ello, no obstante, es interesante destacar que aunque todos los arreglos observados son diferentes en ‘forma’ –el concreto cómo se han organizado para sacar adelante las diferentes necesidades que se presentan, tanto laborales como familiares-, no lo son en ‘contenido’. El factor común que se encuentra en todos los arreglos es la implicación total y compromiso de cada uno de los cónyuges en solventar dichas necesidades.

Esto no sugiere, por tanto, que dichas necesidades que se presenten sean responsabilidad únicamente de uno y por ello el otro se desentiende, sino que ambos comprenden que estas necesidades son responsabilidad de los dos en tanto que son producto del proyecto común que establecieron en pareja. La implicación y compromiso mutuo es sobre lo que se sustentan aquellos arreglos que no están basados en un reparto de tareas totalmente equitativo, tanto en lo doméstico como en lo económico, pues las circunstancias, en muchos casos, determinan en gran medida las posibilidades de cada cónyuge en cada uno de estos dos ámbitos. Sin embargo, se observa que tales arreglos no generan conflicto entre los cónyuges, porque se entienden las circunstancias y porque se sabe que el proyecto es común, es decir, tarea de ambos.

Finalmente, una cuestión a destacar en cuanto a las ‘formas’ de esos arreglos es que, en la mayoría de los casos, la logística que se organiza está basada en las cualidades, capacidades y posibilidades de cada cónyuge:

*Realmente tú quieres el bien del otro y entonces no estás todo el rato comparando, o sea, tú si puedes hacer, lo haces y ya está. Y él igual, o sea, es que, en ese sentido, (...) hay mucha colaboración y sale solo. (...) A mí a veces me da la sensación como que hay reparto de tareas, no, esto no es así en nuestro caso, para nada. (...)*

*Hay una buena disposición en ese sentido y es que (...) no tengo reproche hacia [nombre del esposo] en decir bueno pues ahora me ha cargado con esto o yo hacía tal, sino que ha ido surgiendo también los horarios de trabajo, pues como yo normalmente salgo antes, me he ocupado yo más, pero tampoco he pensado “oye, ¿por qué no va él?”. (...) No lo hemos llegado a hablar ni pensar mucho fíjate, quizá porque no ha surgido la problemática, que cuando surge es cuando igual dices “oye, esto vamos a ponerlo de manera equitativa”. Yo pienso que cuando, esto surge, cuando uno de los dos es egoísta, es así. Entonces si no hay egoísmo, va a ir bien. (Académica 3)*

*Mira tenemos a estos cinco niños, con lo cual, si no lo vemos todo lo que eso implica el aspecto familiar como proyecto de conjunto, o sea, ese es un trabajo continuo y es un trabajo que no termina y que no hay necesariamente divisiones de “esto lo haces tú, esto lo hago yo”, a ver, por logística y por especialización, sí, pero digamos, no está dividido de tal manera que dices “yo ya hice mi parte, tú termina la tuya”. No es eso, sino que nos dividimos por logística y por conveniencia, porque hay unas cosas que yo hago mejor, hay unas cosas que [nombre de académica] hace mejor, pero en sí, es un proyecto en común. Yo lo veo que no es que yo haga mi parte correspondiente, cualquiera que esa sea, y me desentienda de todo lo demás, y me voy por ahí, o lo que sea, sino es un proyecto en conjunto ¿no? Hay que sacar los niños adelante, hay que sacar la casa adelante, entonces yo veo que estamos comprometidos los dos con sacar a todo lo que es la familia. (Esposo 11)*

Un factor que ha influenciado los arreglos conyugales a los que han llegado las parejas ha sido el ejemplo que han tenido en su casa, es decir, el ver cómo sus padres se habían arreglado para sacar adelante su propio proyecto. En este ejemplo es de destacar que la forma en cómo generalmente se daban los arreglos antes de que la mujer tuviera la opción de desempeñarse profesionalmente y el cómo ésta se vivió en cada caso también ejerció influencia en las parejas:

Las mujeres siempre hemos sido educadas para cuidar, y normalmente los varones no tanto. Entonces, yo creo que él sí que ha recibido una educación en su casa de hacerse cargo, o sea, yo creo que él ya lo traía de casa y que el hacerse cargo de las

*cosas de la casa, el que la casa era de todos. Y a mí también me lo habían inculcado ¿no? Pero yo creo que es más habitual en una mujer que en un hombre ¿no? (Académica 14)*

*Yo siempre he visto natural que mi padre en casa ayudase y además él era como un bicho raro entre el entorno de sus amigos, claro. (...) No era normal que el marido ayudase en casa, lo normal era que las tareas del hogar las hiciese la mujer ¿no? (...) Otra cosa que mi padre siempre hizo, es que en mi casa había ayuda de alguna señora que ayudaba a mi madre. También son siete hijos, pero no sé, que podría haber pensado como “no trabajas, pues tú haces todo ¿no?” ...No, mi padre eso no...él, digamos, contribuía para que mi madre pudiese hacer otras cosas, más allá del hogar ¿no? (...) Al ver siempre desde el principio, más o menos, de una manera natural, hemos ido repartiendo las tareas en casa. (Esposo 6)*

[Volver al índice](#)

### **3.2.3. Papel del cónyuge como factor clave de la conciliación.**

Las académicas señalaron que en muchas ocasiones las esferas profesional y familiar se empatan y se va “sobreviviendo como se puede”. Esto es así porque la compatibilización de ambas esferas ya no sólo depende un uno de los cónyuges, sino que, al estar inmersa en un proyecto en común, todos los aspectos que se incluye en éste pasan a ser tarea y responsabilidad de ambos.

Sin embargo, es natural que se presenten dificultades al momento de llevar a la práctica tal proyecto. Estas dificultades requirieron, por tanto, la adaptación y empatía de cada uno de los cónyuges para poder sacarlo adelante y así poder experimentar ahora una satisfacción por haber logrado un desempeño paralelo en la esfera profesional y familiar.

Es de destacar que las académicas precisamente señalan que esta conciliación no se hubiera logrado sin la implicación total de sus esposos en tal tarea, una implicación que no se hubiera dado si éstos no hubieran entendido las necesidades que ellas presentaban, haciéndolas inclusive suyas al buscar la manera en cómo ellos podían ayudar a solventarlas:

*Yo creo que iría dando una puntuación progresiva ascendente con los años. (...) Cuando empezamos, yo te digo, o sea, él igual tenía como una visión muy, como antigua, como la que vivió él en su casa, pues su madre en casa, su padre todo el día trabajando. (...) Entonces tenía como una visión un poco, pues como que él en casa no le iba a tocar hacer nunca nada (...) Al principio nos costó en llegar al niño, pero en cuanto llegó, (...) él era muy receptivo a todo lo que yo necesitaba, pues esto de “oye pues te quieres quedar con él, pues cómo lo hacemos”. Pero claro, le costaba un montón (...) Él ha ido, o sea como, puliendo eso un montón, luchando un montón porque le ha costado, (...) o sea se ha ido implicando cada vez más. (...) A mí eso me asombra, me admira (...) me enamora mucho esa capacidad que él tiene de vencerse, de siempre darlo todo por la familia, aunque él en el fondo preferiría lo otro. (Académica 2)*

*Pues tenemos claro que tenemos que compenetrarnos muy bien ¿no? supone una logística diaria, todo el día estamos mandando mensajes continuos de coordinación porque antes, con el modelo antiguo (...) la madre estaba en casa y ya podía pasar lo que sea, que la madre estaba ahí para resolverlo todo ¿no? Pero como ahora hay que cubrir esa necesidad entre los dos, (...) una vez estamos uno, otra vez estamos los dos. (...) En la conciliación pues me ha tocado acompañarla a congresos también, cuidando de los niños y eso también siempre me ha gustado mucho acompañarla a congresos, que es mi manera de ayudarla también con su crecimiento ¿no? (Esposo 2)*

Lo mismo aplica también a la inversa, es decir, cuando el esposo es quien tiene una carga de trabajo eminentemente demandante. La clave, como se mencionó anteriormente, es conocer y entender las necesidades que el cónyuge presenta:

*Que lleva mucho más peso [nombre de académica] que yo. Aquí marca mucho el trabajo. (...) Yo tengo una empresa pequeñita, yo soy el dueño y claro es que en el*

fondo se mezclan muchas cosas. (...) *Y creo que nos lo podemos montar como nos lo hemos montado por el trabajo que tiene [nombre de académica] (...) Si [[nombre de académica] tuviera otro trabajo, no sé qué hubiéramos hecho. En el fondo, yo considero que somos unos afortunados por el tipo de trabajo que tiene [nombre de académica], que tiene buen reconocimiento, es bien pagado, y [nombre de académica] tiene un horario en la Universidad muy bueno. Bueno, yo sí, tampoco gano mal y luego al ser dueño yo tengo mucha flexibilidad. (Esposo 13)*

*Yo conocía muy bien el trabajo de mi marido cuando éramos novios, mucho porque ha sido una persona que siempre ha trabajado mucho y él ha tenido su propia empresa desde muy joven. Ahora ha cambiado un poco ese status, pero bueno, él ha sido una persona casi autónoma, que ha tenido su empresa, sus clientes, etcétera, con lo cual, digo es que nosotros hablamos muchísimo de trabajo, quizá esto no deberíamos hacerlo. (...) Pero es que a él le interesa mi trabajo y a mí me interesa el suyo, entonces, nosotros digo, que hablamos mucho y trabajamos mucho en casa también por la tarde, noche, entonces digo, que no debíamos, pero bueno, estamos muy al tanto del trabajo del otro, esa es la realidad. (Académica 13)*

Un aspecto importante a destacar es que la empatía por las necesidades ajenas ha representado para los hombres una redefinición de su rol como esposos y padres, en el sentido que, en muchos casos, su realización como personas no la han encontrado únicamente en el trabajo, sino también en su familia, en su rol como esposos y padres. Ello les ha supuesto renunciar a invertir más tiempo en su quehacer profesional, o bien, en determinados trabajos económicamente mejor remunerados, que supondrían un mayor empleo de su tiempo y energía, para así poder garantizar el bienestar de su familia o de su esposa:

*También hay razones sobrenaturales detrás. (...) A mí me condujeron a ver que mi trabajo principal es el de mi casa, (...) y que este es auxiliar respecto de ese. (...) Todo este desarrollo sí que en mi caso tuvo algunos quiebres. (...) Cuando yo tuve que empezar a cuidar a mi hija mayor siendo doctorando, me costó, personalmente bastante, ¿eh? Porque la llevaba a la plaza, (...) después me iba a hacer la compra, después me iba a hacer la comida, después planchaba. (...) Claro, culturalmente yo no tenía herramientas para afrontar esa realidad. (...) Mi padre volvía después de que nosotros cenábamos y trabajaba hasta los sábados, (...) entonces yo,*

*culturalmente claro estaba preparado para asumir ese rol, ¿no? Entonces, eso sí que en aquél momento a mí me costó, (...) no me era fácil, eh... me tuve que de alguna manera hacerme fuerza, eh... (...) Yo de alguna manera culturalmente, o por familia, o lo que fuera, estaba preparado para comerme la cancha profesionalmente, por decirlo de algún modo, para dejar el resto en lo profesional y descansar en [nombre de la académica] lo doméstico. (...) Yo desde 2015 estoy sobre todo preocupado por mi casa, es lo que más me preocupa ¿eh? (Esposo 1)*

A su vez, señalan que, para poder llevar a cabo estas renunciaciones, es importante entender la idea que conlleva el comprometerte con alguien y con un proyecto en común, pues ello permite entender el fin al cual orientar sus acciones:

*A mí me parece muy importante fortalecer la idea de compromiso, el valor de compromiso, (...) entendido como liberación y no como frustración de las vocaciones y de los impulsos vitales más profundos. (...) Por lo tanto, comprometerse con una mujer, o con una familia, no sofoca tus impulsos, no sofoca tu vocación, sino que la desarrolla, de manera tal que el renunciar a un determinado brillo profesional en pos de una familia o en pos de una mujer no te frustra, ¿eh? (...) Esto es difícil en la sociedad actual, porque (...) tiende a reverenciar la autonomía como valor ético fundamental ¿no? (...) La idea de autonomía es refractaria a la de compromiso, ¿no? (...) Entonces, cuanto menos me comprometo, más autónomo soy y por tanto más feliz soy. Entonces esto es letal porque los chicos que asumen que esto es así claro, acaban frustrados. (...) Entonces, recuperar la idea de compromiso, (...) entendido como entrega incondicionada. (...) La solución integral, en el fondo, pasa porque tú descubras cuál es tu vocación como persona, que es una vocación de formar una familia y entregarte incondicionalmente a un hombre o yo a una mujer. Si tú no ves esto, no captarás la importancia de tu familia y cómo se relaciona con tu trabajo. (Esposo 1)*

*Pues primero sufriendo un poco. Yo creo que era importante tener un instinto de permanecer fiel al compromiso adquirido ¿no? como matrimonio ¿no? como pareja ¿no? porque surgían como muchos dilemas ¿no? (...) Era todo como “ahora no encuentro el trabajo que a mí me gustaría”, pues me tuve que conformar con algo que no era lo que yo quería y era como una ruptura interior ¿no? (...) Ha sido como una especie de muerte progresiva a uno mismo ¿no? O sea, era como una especie de llevar toda la vida en el fondo viviendo para mí mismo ¿no? (...) Ahora tengo como que, como una especie de romperme por dentro, (...) la actitud de decir,*

*bueno de morir a mí mismo por tu mujer y por tus hijos y construirme como persona ¿no? (...) Tengo que sacrificar mis planes que yo tenía por mantenernos unidos ¿no? Y eso ha sido muy exigente ¿no? Aunque luego que claro merece la pena, pero veías que eso no era lo que había antes ¿no? Antes, pues a donde iba el marido iba la mujer, en fin, más o menos iba la cosa así. (Esposo 2)*

A pesar de las renunciaciones que han hecho y que reconocen que el camino no ha sido fácil, ellos se sienten satisfechos con cómo han podido conciliar el ámbito laboral y familiar:

*En momentos de luz pues lo ves como todo muy bien, (...) pero luego ves con cierta envidia, a veces, a otros que han seguido un camino aparentemente más fácil, de construcción de uno mismo ¿no? y que parece que han conseguido lo que ellos querían y tal y entonces te da la tentación. (...) Pero no, pero yo no quiero eso, yo quiero, no me arrepiento de lo que he hecho ¿no? Más bien me reafirmo, creo que es lo mejor ¿no? pero reconozco que es muy doloroso ¿no? No es un camino fácil, ¿no? Por muy interiorizado, a veces lo envidio ¿no? La familia, todo color de rosa, pues no, es muy duro, (...) se pasa mal, hasta uno llora, de la fragmentación que hay interior, de cuántos planes y renunciaciones que uno tiene que hacer, de proyecto personal ¿no? (...) para poder dar testigo de felicidad a tus hijos, a tu mujer. (...) Hay como una actitud de querer desaparecer, de perder protagonismo a favor de tu familia. Pero claro, se dice fácil, pero es más duro, mucho más duro de lo que parece ¿no? (...) El balance de ahora es muy positivo, es muy enriquecedor ¿no? Y de que merece la pena, vale la pena ¿no? pero vale la pena a costa de que no es fácil. (Esposo 2)*

[Volver al índice](#)

### **3.2.4 Tácticas que facilitan una mayor conciliación entre la Academia y la familia.**

Aunque los arreglos conyugales son diferentes para cada pareja, se observa que entre ellas están presentes algunas ‘tácticas’ que benefician, en mayor medida, la conciliación entre la Academia y la familia. Éstas son:

- Ser parte e interesarse en la esfera laboral del cónyuge al conocer y entender las necesidades profesionales que éste tiene. Lo anterior supone un diálogo sobre el quehacer profesional de cada uno, el cual se ve favorecido cuando los ámbitos en los que trabaja cada uno, son similares:

*Entonces, ¿qué nos funciona? (...) entender la necesidad profesional que tenga el otro de hacer lo que tiene que hacer, ya sea, para su currículum (...) Es ponerte en el lugar del otro en el tema profesional y ver el beneficio un poco. (...) Pero claro para ponerte en el lugar del otro tiene que haber un diálogo. (...) Que, en términos generales, más o menos estén informados. (Académica 1)*

*Sé profesionalmente lo que cuenta en casa ¿no? pues ahora están haciendo un trabajo, investigando no sé qué en [región de España], me cuenta esas cosas y yo pues bueno, escucho, veo y tal. Veo qué es lo que le gusta más, qué es lo que le gusta menos, me cuenta bastantes cosas de la docencia, sobre todo. (...) Pues veo ahí el estrés que puede acarrear y el trabajo que a ella le supone. (Esposo 8)*

- Contar con ayuda externa, ya sea, para las labores del hogar, o bien –en la medida de lo posible y si ambos están de acuerdo– contar con la ayuda de familia extendida o guarderías que supla el cuidado de los niños cuando los dos están trabajando fuera:

*Entonces, la variable fundamental aquí es contar con apoyo. ¿Quién ha sido mi apoyo, nuestro apoyo estos años? La madre de mi marido, que falleció hace dos años. (...) Entonces, digamos que el hecho de que yo tuviera que ir equis días a la semana, no todos, hacía que la cosa fuera un poco complicada, (...) de tal manera que uno de esos dos días o tres, pues venía mi suegra. (...) Y luego contar también con el apoyo de una chica, es un servicio que viene...que para mí ha sido también*



*de total confianza porque además [nombre de la chica] podía ir a buscar a los niños, etcétera. (Académica 5)*

*El primer año decidimos no llevarlos al cole y pues teníamos una persona en casa ¿no? Preferíamos renunciar a...o vacaciones u otro tipo de cosas (...) para poder pagar una persona en casa y que estuviese todo el día cuidándolos ¿no? (Esposo 7)*

- Ser ordenado con el tiempo que se tiene para cada actividad y hacer lo que se debe en ese momento. No obstante, pueden existir excepciones en las que ese horario se vea modificado por algún imprevisto:

*Yo intento, en mi horario de trabajo, que mi tiempo rinda mucho, sacar todo el provecho que puedo a mis horas de trabajo y en casa es mi familia, salvo las clases, que sí que son sagradas, y no me ha dado tiempo de preparar bien las clases, pues las termino por la noche en mi casa. (...) Pero yo por las noches no me dedico a investigar, porque yo me dedico a mi familia. (Académica 12)*

*El tema es tener un horario que podamos respetar todos, tener unos mínimos que cumplir siempre, entonces, no sé, siempre que podemos, pues cenamos en familia. (...) Bueno luego claro, ahí hay un intento, especialmente por mi parte, de llegar antes a casa, pero a duras penas lo consigo, es muy complicado ¿no? Entonces, pues en parte la verdad es que, sería interesante adaptarse un poco al horario más anglosajón ¿no? o del norte de Europa, en el que la gente deja de trabajar antes, cenas pronto y tienes un tiempo después de... ¿no? (Esposo 6)*

- Ser consciente de los requerimientos de cada rol, pero también ser honesto respecto a las limitaciones y capacidades que se tienen en cada ámbito, pues no se puede llegar a todo. Con la noción de ambas cuestiones, asumir el alcance que se tiene en cada uno, de acuerdo a una determinación particular de prioridades:

*Entonces, ¿qué pasa? Un camino te llena, pero el otro también te llena, y, además, te llena de distinta manera (...) Entonces, creo que uno tiene que ver hacia qué*

*apuesta y en qué momento apuesta hacia un punto y hacia otro. (...) He tenido la suerte entre comillas de poder ser mamá, entonces eso es un frenazo, en toda regla, no porque me sienta menos ni más, no, no es cuestión de sentir, sino también de ver una sus propias limitaciones y capacidades y una no puede llegar a todo. Y cuando una es consciente de eso, ya dice “pues hasta aquí llego ahí y hasta aquí apostado” ¿no? (...) Si yo me hubiera sentido realizada quedándome en mi casa, me hubiera quedado, pero he visto que bueno pues, puedo más o menos, renunciando con algunas cosas, porque se tiene que renunciar a algo, pues estoy realizando las dos cosas como puedo. (Académica 7)*

*Se requiere ser consciente, ser realista de la situación en la que estás, ser realista de las posibilidades que tienes y esperar que conecte, y esperar que puedas lograr... Y luego, yo sí que creo que debes tomarte la vida con mayor tranquilidad en determinados aspectos. (Esposo 4)*

- Moderar las expectativas del desempeño en cada rol, al entender que no se puede controlar todo y que no se puede llegar a todo:

*También bajando las expectativas, quiero decir, yo soy totalmente consciente que no puedo competir, académicamente hablando, con compañeros míos de trabajo que tienen mucho más tiempo de dedicación, por ejemplo, a la investigación. (...) Pero a mí es que me compensa. Entonces yo he bajado un poquito las expectativas en mi carrera profesional, pero porque yo no quiero entrar en esa dinámica, porque si no estoy perdiendo los mejores años de la vida de mis hijos. (...) Además, también hemos bajado un poco las expectativas, no sólo laborales sino también dentro de casa. (...) Antes era súper importante tenerlo todo híper perfecto. Pues ahora vemos que igual no es tan importante. Entonces, yo creo que, muchas veces, en la conciliación vas sobreviviendo, eso es lo que... Pero bueno sobrevivir también es positivo. Y no se llega a todo 100% y con la misma calidad, pero pues no pasa nada. (Académica 12)*

- El entendimiento de los lugares de trabajo sobre las necesidades de sus empleados:

*También mi ámbito laboral me permitió compatibilizar mucho, esto lo tengo que decir y quiero que se reconozca. O sea, sé que hay ámbitos laborales donde tener*

[número de hijos] no es tan fácil, donde se te enferma un hijo, no es tan fácil decir no puedo porque está enfermo o lo que fuera. (...) Entonces, (...) *son ámbitos que son muy acompañantes de esta compatibilización familia-trabajo, muy, los dos, las dos universidades en donde he trabajado.* (Académica 1)

*Me parece una institución muy compleja, la universitaria. (...) Tendría que ser más humana, cuidando más las situaciones de las personas (...) Debería (...) en términos de conciliación, pues facilitar mucho más, pero en cualquier otra situación también ¿eh? (...) A veces veo ¿no? que (...) sólo se tiene en cuenta los méritos académicos y se valoran sólo algunas cuestiones que tienen que ver con, como te decía, el alto impacto.* (Académica 8)

Un aspecto que fue mencionado recurrentemente fue la flexibilidad como característica del trabajo académico. Dicha flexibilidad permite una mayor conciliación entre las esferas familiar y profesional, pues no se tienen horarios rígidos que cumplir, sino que éstos se pueden determinar de acuerdo a los requerimientos de las profesoras, así como a las necesidades que éstas presenten en conjunto con sus parejas:

Yo creo que también una cosa que ha ayudado precisamente, o sea, que al final, *en la Universidad tenemos flexibilidad de horario.* Que no es como una empresa, o en el gobierno de Navarra, empresas de estas... Que hay que llevar a un niño al médico, pues entonces no pasa nada si llegas un poco más tarde, con tal de que respetes las horas de clases y tutorías. (...) Entonces yo creo que *esa flexibilidad horaria nos ha ayudado mucho.* (Académica 14)

Yo creo que esta empresa tiene, o sea, *tema de horarios importante, que le da cierta libertad de horario, eso a la familia le viene muy bien.* Y luego, *es un trabajo bastante independiente,* o sea, que no está sujeto a ciertos horarios, no tiene que rendir cuentas constantemente a alguien de lo que está haciendo o dónde está, eso es muy cómodo, para la familia y para mí. (Esposo 13)

Sin embargo, los esposos, sobre todo, también mencionaron que este factor a veces puede resultar contraproducente, pues es un trabajo que no termina nunca:

*Es duro porque implica casi un trabajo sin horarios ¿no? No es que tengas un trabajo, un horario, una oficina y cuando te vas pues ya el tiempo es para ti y para tus hobbies y para tu familia, sino que tienes que estar robando tiempo a las noches, a los fines de semana, para leer, para investigar, para escribir, para asistir a congresos. (Esposo 5)*

[Volver al índice](#)

## CAPÍTULO 4. DISCUSIÓN

### 4.1. Definición de identidad

Las académicas que fueron encuestadas consideraron que en ningún momento de su vida se realizaron un planteamiento vital sobre cómo debía transcurrir ésta. Sin embargo, ello no significa que no hayan desarrollado e identificado ciertos gustos o preferencias que les hayan permitido tomar las decisiones que las llevaron a ser al día de hoy académicas, esposas y madres. Estos gustos y preferencias no fueron definidos por ellas, desde su individualidad, sino que se construyeron bajo la influencia de las personas con las que se relacionaban o los entornos que frecuentaban. Lo anterior encuentra su fundamento en la naturaleza social que tienen los seres humanos, tal como refieren Akrivou et al. (2018):

the social and relational in the person is profoundly about our nature as social beings, and (...) the person and his/her development can be correctly understood from within personal relationality. (...) The personal encounter—or relation as natural root of the person—is not just a moment of the self (growth), but it is its constant reference that never abandons human beings. And it is from where a(ny) human person accesses the world and itself. (p.7-8)

Las primeras relaciones que las personas entablan en su vida se consolidan en la familia y es a partir de ellas que éstas aprenden cómo vivir en sociedad, tal como afirma Ratzinger (2012): "es, en primer lugar, en la familia donde se aprende el comportamiento justo para vivir en el ámbito de la sociedad, también en el mundo del trabajo, de la economía, de la

empresa" (p.70). Por esta razón, una gran parte de la formación de la identidad de la persona se da en la familia.

Sin embargo, ésta última no encuentra su desarrollo al margen de la sociedad, ni de las estructuras sociales sobre las que ésta descansa, sino que a partir de ellas se configura. Dichas estructuras sociales se pueden entender, en palabras de Schuetz (1944), bajo la figura de un *cultural pattern of group life*, al que define como "all the peculiar valuations, institutions, and systems of orientation and guidance (such as the folkways, mores, laws, habits, customs, etiquette, fashions) which (...) characterize, –if not constitute– any social group at a given moment in its history" (p. 499).

Es en este patrón cultural en donde es posible encontrar, por tanto, aquellos esquemas implícitos que rigen a una sociedad determinada y que brindan la orientación necesaria a sus miembros para saber cómo se deben comportar, de acuerdo al lugar o status que ocupen en la sociedad, mismo que Goffman (1961) define como "a position in some system or pattern of positions and is related to the other positions in the unit through reciprocal ties, through rights and duties binding on the incumbents" (p.85). Derivado de la posición que las personas ocupen en una sociedad, es que éstas van a desempeñar diferentes roles en ella. Siguiendo a Goffman (1961), éste explica que un rol,

... consists of the activity the incumbent would engage in were he to act solely in terms of the normative demands upon someone in his position. (...) Role, then, is the basic unit of socialization. It is through roles that tasks in society are allocated and arrangements made to enforce their performance. (p.85-87)

En suma, se puede afirmar que es en la familia en donde las personas forman su identidad, pero de acuerdo con aquellos roles que van a ocupar en la sociedad, pues éstos delimitan las expectativas que se tendrán sobre el desempeño de los mismos. En lo que respecta a las mujeres, los roles –y las consiguientes expectativas sobre ellos– que les correspondía desempeñar han cambiado con el paso del tiempo.

Por otro lado, el mismo concepto de matrimonio también ha evolucionado mucho a lo largo del tiempo. En el entorno cultural occidental, específicamente de origen cristiano, el matrimonio se entendía (y aún se entiende) como un matrimonio–sacramento cuyas características más importantes son la de ser una comunidad de vida entre los cónyuges abierta a la descendencia, “la alianza matrimonial del hombre y de la mujer (...) está ordenada por su propia naturaleza a la comunión y al bien de los cónyuges, y a la procreación y educación de los hijos” (Catecismo de la Iglesia Católica, Compendio, 2010, punto 338).

Sin embargo, la creciente secularización de las sociedades ha hecho que este concepto se debilite. Catherine Hakim (2000) señala que el matrimonio entendido como la figura necesaria para legitimar a los hijos que una pareja tuviera, sobre todo en el sentido de poder garantizar su futuro mantenimiento, se ha transformado con el advenimiento de la llamada “revolución anticonceptiva” que se originó en 1960 en Estados Unidos y Reino Unido. Dicho suceso se entiende como aquella revolución de innovaciones tecnológicas, en la que se desarrollaron métodos anticonceptivos que las mujeres podían elegir por sí mismas, como la píldora o la esterilización.

Lo anterior trajo consigo consecuencias sociales importantes, entre las que destaca la posibilidad de contraer matrimonio sin que ello supusiera un deber de procreación. En palabras de la autora (2000) "it is personal and independent control of her fertility that produces a change of perspective among women, even a psychological change, creating not only contraceptive confidence but also a sense of autonomy and personal freedom" (p. 45). Tal revolución anticonceptiva, aunada a la que emergió proclamando la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres entre 1960 y 1970, fueron las que impulsaron y habilitaron, en mayor medida, la posibilidad que las mujeres tenían de elegir su propio camino, aún antes de darse estos factores.

Asimismo, con el auge en la segunda mitad del siglo 20 de los trabajos no manuales sino más bien de índole administrativo (*white-collar work*), y la reestructuración de la fuerza laboral que se siguió a las épocas de recesión de los años de 1980 y 1990, produjeron un profundo cambio en el mercado laboral, el cual era "far more attractive to women than was the case in the past, when the emphasis was on full-time manual jobs in manufacturing industries" (Hakim, 2000, p.43).

Todos estos cambios hicieron que el matrimonio dejara de ser una figura de legitimización en las sociedades modernas, para pasar a ser un mero contrato en el que ahora se discuten los términos sobre los cuales dos personas quedan unidas por tal vínculo, al menos para una parte creciente de la población. Aunque en otros países estos cambios no se dieron al mismo tiempo como ocurrió en Estados Unidos o Inglaterra, es un hecho que hoy en día sus consecuencias son visibles en prácticamente la mayoría de los países europeos. En específico, en España no fue hasta 1979 cuando la revolución anticonceptiva emergió,



provocando una caída en las tasas de fecundidad en los años 80. Para finales de los años 90, en España más de la mitad de mujeres utilizaban métodos anticonceptivos (Hakim, 2000).

Es en este marco en el que las mujeres encontraron que podían desempeñar ya no sólo un rol familiar, sino también un rol profesional. Las elecciones que de esta nueva posibilidad se derivan son recogidas en la teoría desarrollada por Catherine Hakim (2006), conocida como *Preference Theory*, en la que se distinguen diferentes estilos de vida<sup>4</sup> respecto a las prioridades que las mujeres determinan en los ámbitos del trabajo y la familia. Dichos estilos de vida pueden ser *Home-Centred*, *Adaptive* y *Work-Centred*.

En palabras de Hakim (2016), la *Preference Theory* “predicts a polarisation of work-lifestyles, as a result of the diversity in women’s sex-role preferences and the three related models of family roles. (...) In sum, preference theory predicts diversity in lifestyle choices” (p.286). Dado el objeto de estudio de este proyecto –la conciliación entre Academia y familia–, las académicas encuestadas se concentraron en el estilo de vida *Adaptive*, que corresponde a aquellas mujeres que desempeñan un rol familiar a la par de un rol profesional.

Este estilo de vida fue escogido una vez que se convirtieron en madres, no necesariamente cuando se casaron, ya que en este plano sí se encontraron diferentes casos: aunque algunas desde pequeñas tenían muy claro que querían desempeñar este rol en algún momento de sus vidas, otras académicas tenían también muy claro que no querían ser madres. De hecho, en este aspecto se refleja el cambio en la concepción del matrimonio, pues inclusive cuando

---

4 Un cuadro comparativo de los diferentes estilos de vida postulados por Hakim se recoge en el Anexo 2.

tuvieron la posibilidad de casarse, ello no significó para ellas, forzosamente, el convertirse en madres al mismo tiempo, sino que este rol fue asumido cuando ellas lo decidieron.

Independientemente de si cuando ya estaban casadas, haya sido su deseo inmediato o no el convertirse en madres, es de destacar que este deseo se dio en ellas a partir de ciertas circunstancias, ya sea por la educación que recibieron en sus casas, o bien, por diferentes sucesos que las hicieron vivir su instinto maternal con más intensidad. Asimismo, la consecuente determinación de prioridades, una vez que ya desempeñaban ambos roles, se realizó con base en las relaciones que éstas entablaban en cada uno de los ámbitos y por lo que éstas significaban para ellas. En suma, se puede observar que, en un inicio, las académicas tenían algunas ideas sobre la vida que querían tener, de acuerdo a los intereses y gustos que conocían de ellas, en la que daban por supuesto el desempeñarse en el ámbito profesional, no resultando igual para el ámbito familiar, en específico, respecto a convertirse en esposas, pues el ser madres sí dependía de si era su deseo o no.

Sin embargo, una vez que tuvieron la posibilidad de casarse y de ser madres, haya sido o no su deseo desde el principio, las ideas que podían haber tenido en un inicio se vieron influenciadas por las experiencias y vivencias que tuvieron en el ámbito familiar y, por ende, la determinación de prioridades, que ya no se hizo en virtud de lo que ellas querían exclusivamente, sino que se fundamentan en su nueva familia y que se convierte en un aspecto relevante del proyecto que es compartido con sus esposos.

Esta manera de determinar sus prioridades es de vital importancia, pues refleja la naturaleza individual y relacional de la persona en el marco de la familia, y cómo a partir de ésta es que se orientan todas las acciones y decisiones. Dicha concepción de la persona se

encuentra en claro contraste con el carácter individual con el que es concebido el ser humano en la modernidad tardía, así como su capacidad de elección y auto-definición como la principal causa de su crecimiento y desarrollo, una visión que impregna la *Preference Theory* de Hakim (2006), pues se basa en la *Theory of Reflexive Modernity* de Giddens, tal como comenta:

Preference theory forms part of the new stream of sociological theory that emphasises ideational change as a major cause of social behaviour. Giddens' theory of reflexive modernity emphasises individualisation as the driving force for change in late modernity. Individualisation frees people from the influence of social class, nation, and family. Agency becomes more important than the social structure as a determinant of behaviour, even when 'structure' is understood in Giddens' sense of rules and resources. Men and women not only gain the freedom to choose their own biography, values and lifestyle, they are forced to make their own decisions because there are no universal certainties or collectively agreed conventions, no fixed models of the good life, as in traditional or early modern industrial societies. (p.286)

El carácter relacional de la determinación de prioridades por parte de las académicas se encuentra recogido en el modelo IPS (*Inter Processual Self*), en el que la persona se define a partir de las relaciones que entable con el entorno que la rodea y que su crecimiento personal lo encuentra a partir de ellas, pues éstas requieren un comportamiento ético. Para este modelo, el ser humano es un sistema abierto, concebido como libre y abierto, características que se expresan a partir del carácter íntimo que puede establecer con otras

personas. Dicho modelo se encuentra en contraste con otro llamado *Autonomus Self* (AS), en el que se encuadra el carácter individual que sostiene Hakim y Giddens. Para este modelo, el ser humano “strives to grow in increasing autonomy via independently authoring ‘how best one wishes to live one’s life’” (Akrivou et al., 2018, p.13). Por ello, el AS establece que el ser humano crece de manera individual, “thanks to maintaining self-control and even a sense of moral self that values moral individualism in thinking, evaluating, and acting” (Akrivou et al., 2018, p.13). En otras palabras, para el paradigma AS, el ser humano se define a sí mismo a través de la elección individual de sus acciones, con las que construye su crecimiento personal.

Otro aspecto que evidencia la naturaleza individual y relacional del ser humano es la riqueza que ellas encuentran en desempeñar uno y otro rol. Se apuntaba anteriormente que en el modelo IPS, el crecimiento de la persona se obtiene a partir del comportamiento ético que supone una relación. Dicho comportamiento se ve reflejado en la riqueza que las académicas señalan de desempeñar su rol profesional. Aunque la mayoría comparte el gusto de realizar tareas propias de la investigación, como leer y escribir, en el aspecto en el que ellas encuentran su realización profesional es en la satisfacción que obtienen al poder contribuir en la formación de sus alumnos. La responsabilidad que supone la docencia, por tanto, impacta directamente en el crecimiento de las profesoras, pues éstas buscan que la enseñanza que brinden a los alumnos sea de calidad.

Ello les supone que la preparación que hagan de sus clases o inclusive de ellas mismas como profesionales en su campo de investigación, sea un ejercicio constante de virtudes tales como responsabilidad, orden, perseverancia, entre otras. En esta misma línea, respecto a su familia, ellas comparten que su realización la encuentran en la entrega que hacen de

ellas mismas en su rol como madres y esposas, hecho que refleja una vez más la importancia de la relación que mantienen tanto con sus hijos como con sus esposos, pues a partir de ésta es que ellas son. Por lo tanto, la realización que encuentran tanto en uno como en otro ámbito, refleja la naturaleza relacional de la persona y el desarrollo que éstas obtienen a partir de los roles que desempeñan.

Finalmente, el último hecho que refleja una concordancia con lo postulado por el modelo IPS es que, tanto las académicas como sus esposos, consideran que sí obtienen un enriquecimiento al combinar la Academia y la familia, mismo que está entendido como potenciador de su rol como esposas y madres. Es decir, a través de la Academia ellas crecen en su relación con sus hijos y esposos puesto que la Academia les permite tener acceso a conocimientos, personas y experiencias que las enriquecen para poder ser mejores esposas y madres.

[Volver al índice](#)

#### **4.2. Conciliación entre Academia y familia**

La comunicación en el noviazgo y posteriormente en el matrimonio es un elemento que no debe faltar en ningún momento a la relación, ya que a través de ésta es que se hace partícipe al otro de sí mismo: lo que le importa en un momento determinado, las preocupaciones que le rondan el pensamiento, las ilusiones y metas con las que sueña, pero también las necesidades que también tiene (Martín López, 1991). En el caso de las académicas y sus

esposos, se observa que en su proceso de conocimiento ambos tenían claridad de aquellas cuestiones que eran importantes, así como los valores y el entendimiento de la vida que cada uno poseía, pues éstos les permitieron tomar una decisión, después de un conocimiento profundo del otro, de formalizar su relación de noviazgo.

Por tanto, es de vital importancia conocerse a sí mismos y hacer al otro partícipe de ello, para de esta manera engarzar cada visión personal en la construcción de un proyecto vital conjunto. Por otro lado, si en una relación de noviazgo –que como se ha dicho, se basa primordialmente en actitudes comunitarias– verdaderamente se reconocen las necesidades ajenas y se conocen todas las cualidades y defectos del otro, la construcción de dicho proyecto vital será la adecuada, pues se sustentará en un cariño profundo y estable que ha ido surgiendo a través del trato asiduo y la convivencia, pero también motivado por el conocimiento racional del cónyuge, ya no sólo por un enamoramiento previo. Lo anterior se puede observar más nítidamente de acuerdo con la siguiente descripción de la etapa del noviazgo, ofrecida por Álvarez de las Asturias et al. (2017):

Todo empezó con la atracción. Algo en esa persona os llamó la atención (...) De la atracción surgió el interés por conoceros un poco más. El paso siguiente fue descubrir que estabais enamorados: (...) No sabríais decir por qué; no fue una decisión voluntaria («voy a enamorarme de esta persona»), sino un descubrimiento. (...) Enamorados, empezasteis a dedicaros tiempo, para estar juntos y conoceros. (...) Para que el enamoramiento crezca y llegue a ser verdadero amor hace falta tiempo y conocimiento mutuo. Saber cómo es esa persona; (...) mostrarte cómo eres, sin miedo a quedar mal, sin disimulos; compartir lo que es importante para ti, encontrar intereses comunes, valorar si sería posible construir un futuro juntos...

Por eso el noviazgo es tan importante. Es el tiempo que necesitamos para constatar que ese enamoramiento sincero puede (o no) llegar a ser amor verdadero, y el «me gustas» puede (o no) culminar en un «te quiero... y siempre te querré». (p.32-35)

No obstante, dicho cariño necesitó de la prueba para madurar, para arraigarse en cada uno de los participantes y así llegar a aquel “amor de amistad” que Martín López señalaba, en el que es propio una compenetración total con el otro. Las dificultades llegaron para cada una de las parejas a través de la conciliación que quisieron hacer de los roles que para cada uno era importante desempeñar y sobre los que conocieron en sus relaciones de noviazgo. Aunque no ha sido fácil, e inclusive las circunstancias en muchos casos han superado lo que previamente se habían imaginado, tanto las profesoras como sus esposos se encuentran satisfechos con cómo han resuelto los diferentes obstáculos que la vida les ha presentado.

Aunque sería imposible estandarizar las soluciones que cada pareja ha encontrado, pues las circunstancias son diversas, se puede afirmar que sí existe un factor común entre las parejas, que, de no existir, provocaría que cualquier otro esfuerzo emprendido sería insuficiente. Dicho factor es el amor que se ha ido desarrollando desde sus relaciones de noviazgo, y que se observa en sus relaciones matrimoniales a partir de acciones que se dan naturalmente en su día a día: la admiración que pueden tener por el otro, el preocuparse por su bienestar y el luchar por el proyecto que empezaron hace tiempo.

Si este amor llegara a faltar, si este deseo de vincularse con el otro al punto de la fusión y compenetración con el otro paulatinamente dejara de alimentarse, sería prácticamente imposible concebir la continuidad del matrimonio. Lo anterior es así pues en el matrimonio

no van a faltar las discusiones, los conflictos que emergen también en esta cotidianeidad, así como las circunstancias difíciles y problemas que la vida supone, por lo que, si este amor no tiene la capacidad de crecer en la adversidad, se disolverá con el tiempo. Y este amor crecerá en la medida en que cada uno de los cónyuges busque la perfección que le permita esta fusión que mencionaba Martín López.

El aspecto interesante que es necesario remarcar es que esta búsqueda de perfección está motivada por un conocimiento racional sobre el que se fundamentó este amor, no por un sentimentalismo pasajero. Es decir, el cariño engendrado entre las parejas no se construyó en un día, sino que fue un proceso inicial de conocer al otro; quererlo y aceptarlo con sus cualidades y defectos; y unirse a él tanto física como emocionalmente. Es un cariño que ha hundido sus raíces en cada uno de los cónyuges y que ya es parte de ellos mismos.

De acuerdo con Aristóteles, las acciones y el conocimiento están intrínsecamente vinculados. A través del término *praxis*, en sentido perfecto, Aristóteles entiende toda acción como “aquello en lo que se da el fin” (Yarza, 1986, p.136), y que se puede entender a partir de lo comentado por Akrivou et al. (2018): “human action deals with the realization of a wide range of activities, aimed at the configuration of life itself according to a certain ideal representation of the good life” (p.2).

Por tanto, para que los seres humanos sean capaces de *praxis*, es necesario que conozcan, por medio de la razón, el fin al que están llamados en su vida y que a través de sus acciones lo reflejen. De esta manera, la acción humana puede ser considerada como excelente o virtuosa (Akrivou et al., 2018). Si extrapolamos la *praxis* aristotélica a la relación conyugal matrimonial se puede decir que el fin al que cada persona ha sido llamado a través de ésta,



es esa fusión y compenetración con el cónyuge, la cual es sustentada por el amor enraizado a partir de un conocimiento real del otro. Dicho amor es el que guía y orienta la conducta hacia la consecución de este fin. Por tanto, la búsqueda de la perfección a la que aludía Martín López significa lograr la praxis de Aristóteles, pues ésta refleja la fusión que se tiene con el otro.

Un ejemplo muy claro de esta praxis que se observó en los esposos de las académicas fue la capacidad que tuvieron de libre y voluntariamente renunciar a un interés personal para de esta manera garantizar el bienestar de su esposa e hijos. Esta renuncia que hicieron de sí mismos no es una cuestión menor, pues como muchos de ellos comentaron, ello requirió el cambiar la mentalidad que imperó tradicionalmente y de la que aún existen rezagos, sobre el rol que el hombre desempeñaba en la familia y que se reducía a ser el único proveedor del sustento económico:

...traditional model has several implicit assumptions: that the professional is a male breadwinner who is employed full-time; that his spouse or partner is not employed (or, if employed, is a secondary wage earner); and that she bears primary responsibility for housework and childcare. (Friedman & Greenhaus, 2000, p.14).

En la misma línea, Pfau-Effinger (2004) apunta que el modelo familiar común, y que se derivó de la evolución de la sociedad moderna occidental capitalista, suponía que los roles familiares situaran a las mujeres a cargo de las labores del hogar y del cuidado de los hijos, y a los hombres como los únicos proveedores del sustento económico de la familia, de tal manera que la idea de la familia 'ideal' que imperaba era aquella que seguía "the housewife

model of the male breadwinner marriage as the dominant family model” (p.378). De esta mentalidad se desprenden otros muchos aspectos, como la realización personal que encuentran los hombres a través de su trabajo, una realización que está fuertemente vinculada con una identidad masculina. Dicha identidad tiene que ver con su forma de entender el mundo y la concepción del lugar que ocupan en éste, misma que se define como aquella “cultura masculina” que ha regido la forma en cómo encuentran una realización personal:

El estar siempre más orientado hacia el exterior en la lucha por dominar la naturaleza para colaborar en la subsistencia de la familia le ha favorecido el desarrollo de la fuerza física, de la agresividad y de las capacidades de dirigir, decidir y de ejercer la autoridad en el mundo público. Ha potenciado, así, unos valores y formas de vida que definen otra manera de estar en el mundo. (Hernández-Sampelayo, en Montoro Gurich and López Hernández, 2011, p.136)

Por tanto, la realización personal en el hombre se contextualiza bajo el estereotipo del rol que se asocia con su género y que, de acuerdo a Beck y Beck-Gernsheim (2001), “está esencialmente vinculado al éxito profesional y económico. Sólo unos ingresos seguros le posibilitan cumplir con el ideal masculino del «buen sustentador» y del «marido y padre de familia protector»” (p.44). Por lo anterior, es necesario enfatizar la muestra genuina de *praxis* que se observa en la conducta de los esposos de las académicas al buscar reconfigurarse a sí mismos para lograr que el proyecto que habían construido en conjunto se mantuviera vigente.

Dicha reconfiguración tiene que ver con entender que la realización personal no se encuentra en un trabajo, sino que se da a partir del bienestar de su esposa e hijos, que es el reflejo de un deseo genuino de fusión y compenetración con sus esposas y que nace a partir de la edificación de un amor sólido. Para que se pueda dar este tipo de amor, que conlleve a su vez la búsqueda del fin al que los matrimonios están llamados, es necesario que en todo momento exista ese diálogo que permita a cada uno de los cónyuges ser partícipe del otro, para de esta manera seguir construyendo ese vínculo que desde el noviazgo visualizaron y que se ha ido nutriendo con cada experiencia vivida. De ahí la necesidad que las académicas señalaban de compartir un tiempo para ellos, pues de esta manera es que nutren y fortalecen ese vínculo que los une y que les permite afrontar cualquier desafío que se les presente.

La importancia que tiene la etapa del noviazgo muchas veces se vuelve evidente cuando se mira hacia éste en retrospectiva. Sin embargo, es necesario entenderla antes por todo lo que en éste se pone en juego. Si se vivió adecuadamente y en ella realmente se dio un conocimiento del otro, se puede afirmar que el matrimonio, si bien no será nunca fácil, sí será satisfactorio; pero si es el caso contrario y no se dialoga lo suficiente como para ver claramente que el cariño que se siente por la otra persona no es pasajero, sino que está fundamentado por un conocimiento real, esa relación matrimonial posiblemente no perdurará.

Es el amor por el otro lo que mueve la voluntad de las personas y el que permite salir de momentos difíciles, pero primero necesita estar arraigado. Esto sólo se logra a partir de la comunidad que crea el diálogo y la comunicación entre dos personas y que tiene su origen en el noviazgo. Por tanto, la conciliación entre el trabajo y la familia debe ser una muestra

más de ese amor que existe entre un hombre y una mujer para que pueda ser efectiva. De lo contrario, todos los arreglos y estrategias que se puedan hacer al respecto, así como factores institucionales que pueden mejorarla se vuelven nulos si no existe antes un proyecto común entre dos personas.

Un ejemplo de lo anterior es la diversidad de pactos conyugales que se observaron en todas las académicas y sus esposos, pues habla de que efectivamente, como se había comentado antes, aunque las circunstancias de cada pareja son diferentes y no se pueden prever en su totalidad, todas ellas respondieron que el balance de las dos esferas que aquí se han discutido era positivo. Ello sólo es posible cuando el arreglo de cada uno es reflejo de la idea que está detrás respecto a lo que significa un matrimonio y lo que éste conlleva: “un amor de amistad”, en el que los dos estén libre y voluntariamente implicados para construirlo en el día a día.

Finalmente, aunque las pautas prácticas de conciliación que se encontraron comunes en todas las académicas y sus esposos constituyen un buen referente que sí se puede homologar e inclusive replicar, éstas por sí mismas no son suficientes para lograr un balance de roles, sino que deben ser acordadas toda vez que se tenga un proyecto conjunto sobre el cual aplicarlas y cuyas características va a depender de los intereses, objetivos, anhelos y sueños de los cónyuges.

En suma, se puede afirmar que el ser humano es un ser social por naturaleza, pues es individual y relacional al mismo tiempo. Por lo anterior, está llamado a “ser en los demás”, y para ello, requiere primero descubrirse a sí mismo para poder manifestarlo a los demás y, a través del ejercicio de las virtudes en las relaciones que entable, perfeccionar su

naturaleza. Por ello, Benedicto XVI (2012) afirma:

Pertenece a la vocación del hombre desplegar sus potencialidades y cumplir su misión a partir de aquel rasgo esencial del propio ser que es el amor. La persona debe poner en marcha las cualidades depositadas en él y aprender a realizar algo positivo en el mundo. (...) Yo no cumplo plenamente mi misión como amante hasta que no me convierto del todo en el que puedo ser. Dando todo lo que puedo dar. Descubriendo en la creación y en el tejido de las relaciones humanas posibilidades que nos ayudan a afrontar juntos el futuro. (p.31)

En el caso del matrimonio, dos personas que se quieren y que comparten su intimidad logran una fusión de ellas mismas en un único núcleo a partir de acciones voluntarias y libres que los enriquecen a cada uno. Es decir, a partir de un amor genuino por el otro, cada uno es:

El amante descubre la bondad del ser en la persona amada, es feliz por su existencia, dice "sí" a esa existencia y la reafirma. Antes de cualquier consideración sobre sí mismos, antes de cualquier deseo, está sencillamente el ser feliz por la existencia del amado, el "sí" a este "tú". (...) El amante descubre también así (puesto que la existencia del "tú" es algo bueno) que también su propia existencia se ha hecho más hermosa, más preciada, más feliz. (Ratzinger, 2012, p.30)

Por lo anterior, es en las actividades del día a día en el que los cónyuges buscan dicha perfección, motivados por el amor que tienen en el fundamento de su relación. La conciliación entre diferentes roles que cada uno desempeña y que forman parte de su identidad, supone para ellos sortear una serie de retos y obstáculos que les supondrá dicho desempeño.

Es precisamente en estos retos que el matrimonio puede encontrar el medio idóneo para fortalecer el vínculo que los une y de esta manera reflejar en cada acción que emprendan aquella decisión que un día verbalizaron mutuamente y que debe ser el sustento de su vida diaria: “Gracias al "sí" dirigido a otra persona -al "tú"- yo me percibo de un modo nuevo y puedo ahora decir que "sí" con nuevas luces a mi "yo", como si dijéramos "a partir del tú" (Ratzinger, 2012, p.30). La conciliación, por tanto, debe ser reflejo de la verdad personal a la que cada ser humano está llamado: “ser en los demás”. Y ello lo logra a través de la persona amada, pues por ella es que se perfecciona.

[Volver al índice](#)

## 5. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a partir de la investigación que se realizó con las parejas entrevistadas sugieren que, para lograr una conciliación satisfactoria entre las esferas familiar y profesional, ésta se debe realizar desde el marco de un proyecto en común, cuya construcción se inicia en la relación de noviazgo y se prolonga a lo largo de la relación matrimonial. El vínculo que supone una relación matrimonial es el que permite acoger a la persona en su totalidad al haber un fuerte deseo de *ser para el otro*. Dicho vínculo es, por tanto, el que fomenta la corresponsabilidad de ambos cónyuges en cada una de las acciones emprendidas en un marco matrimonial, fomentando una fusión de voluntades, respetando en todo momento la individualidad de cada uno.

Es por ello que la tesis que sostiene este proyecto es acertada en el sentido en que la conciliación es reflejo de un proyecto en común. Aún en el contexto de una sociedad individualista, que fomenta la consecución del éxito y felicidad a partir de los esfuerzos propios, se pueden observar personas que entienden que su realización personal no se encuentra en acciones y logros aislados, sino en aquél proyecto común que definieron con otra persona al momento de casarse. Tal proyecto es tan demandante, que la implicación personal de cada uno impide que el egoísmo natural al que tiende la sociedad actual no emerja. Es por ello que se pudo constatar que aún existen parejas que viven el matrimonio como la institución natural que es, pero con la variante de tener los dos un desempeño profesional, una actividad que ejerce ciertas condiciones en las actitudes y conductas de las personas que hacen más evidente el tipo de relación o vínculo que se requiere en un

matrimonio. Más aún, en una sociedad que también ha sufrido de un proceso de secularización, aún se encuentran parejas que enmarcan su relación matrimonial bajo la forma sacramental del matrimonio que instituyó la Iglesia Católica, la misma que delinea la forma en cómo las actitudes y conductas que antes se mencionaban forma deben ser asumidas, de acuerdo a las creencias de la religión católica.

Lo anterior se pudo constatar a partir del método elegido para la realización del proyecto, pues las entrevistas semiestructuradas permitieron ahondar en las experiencias que cada pareja ha vivido. Además, éstas permitieron tener una flexibilidad y apertura que la naturaleza del tema tratado exigía, al no existir respuestas estandarizadas, universales o correctas. Por lo anterior, la metodología escogida para la obtención de datos fue la adecuada por el carácter exploratorio del proyecto, pues siempre fue su objetivo indagar el estado de la realidad, más allá de emitir un juicio sobre ésta.

Sin embargo, una limitación que presenta el proyecto es que éste es una aproximación breve a un tema cuyo estudio conlleva mucho tiempo y dedicación, por las implicaciones sociales que requiere y que suponen un profundo cambio social. Dicha limitación está dada en parte por la muestra del estudio, ya que las parejas aquí entrevistadas pueden ser consideradas como “casos de éxito”: todas, de una manera u otra, logran una conciliación entre la esfera familiar y laboral con la que se sienten satisfechas, a pesar de las eventualidades naturales que en el día a día se deben sortear. Por ello, futuras investigaciones en el tema podrían abordar los casos contrarios en los que las parejas no logren compatibilizar los ámbitos aquí estudiados y analizar cuáles son las causas de ello.

Asimismo, otra limitación que presenta el proyecto es que la aproximación que arroja está



dada para un campo laboral específico, que es la Academia, y que por su naturaleza supone una conciliación más exigente entre este ámbito y el familiar. En otras palabras, dada la satisfacción y el sentido vocativo que la carrera académica posee, ésta es parte de la identidad de las mujeres que eligen esta salida profesional, a la que difícilmente se podría renunciar, siempre que ésta no suponga un perjuicio para la familia. Por tanto, otra investigación que resultaría muy interesante de llevar a cabo es aquella que indague si la realización profesional que confiere la Academia puede ser encontrada en otros ámbitos laborales, y lo que éstos suponen para realizar una adecuada conciliación entre la esfera profesional y familiar.

Finalmente, aunque el objetivo de este proyecto no era abordar la influencia institucional en la conciliación que las parejas realizan, es indudable que ésta se encuentra presente de manera positiva o negativa. Es por ello que se observa la conveniencia de realizar un estudio complementario del que aquí se presenta, en el que se aborde las acciones que las instituciones pueden fomentar para influir adecuadamente en la conciliación entre las esferas familiar y profesional que sus empleados realicen. Al igual que se observó en este estudio, el reconocimiento de las necesidades que los empleados presenten es clave en el análisis que se realice de las políticas o procedimientos que las instituciones emprendan. Para ello, se requiere que éstas últimas reconozcan a sus empleados como personas, en un sentido antropológico, y no únicamente como recursos sustituibles a los que se pueden brindar políticas estandarizadas. Por lo anterior, el cómo tratan las instituciones la conciliación de sus empleados es un tema que no se puede excluir ni infravalorar en la investigación sobre la conciliación entre la familia y el trabajo.

[Volver al índice](#)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ackelsberg, M. *et al.* (2004) 'Remembering the "Life" in Academic Life: Finding a Balance between Work and Personal Responsibilities in the Academy', *PS: Political Science and Politics*. [American Political Science Association, Cambridge University Press], 37(4), pp. 879–883. Available at: <http://www.jstor.org/stable/4488926>.

Akrivou, K., Orón, J. V. y Scalzo, G. (2018) *The inter-processual self: towards a personalist virtue ethics proposal for human agency*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.

Álvarez de las Asturias, Nicolás; Buch, Lucas; Álvarez de las Asturias, M. (2017) *Una decisión original: Guía para casarse por la Iglesia*. Madrid: Ediciones Palabra.

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001) *El normal caos del amor*. España: Paidós Ibérica.

Bothwell, E. (2018) *Work-life balance survey 2018: long hours take their toll on academics*, *Times Higher Education website*. Available at: <https://www.timeshighereducation.com/features/work-life-balance-survey-2018-long-hours-take-their-toll-academics>.

Boxer, M. J. (1996) 'Designer Clocks for Academic Careers', *The History Teacher*. Society for History Education, 29(4), pp. 471–481. Available at: <http://www.jstor.org/stable/494797>.

Burnard, P. (1991) 'A method of analysing interview transcripts in qualitative research',

*Nurse Education Today*, 11(6), pp. 461–466.

Cheek, N. N. y Cheek, J. M. (2018) ‘Aspects of identity: From the inner-outer metaphor to a tetrapartite model of the self’, *Self and Identity*, 17(4), pp. 467–482.

Comer, D. y Stites-Doe, S. (2006) ‘Antecedents and Consequences of Faculty Women’s Academic–Parental Role Balancing’, *J Fam Econ Iss*, 27, pp. 495–512.

Foa, E. B. (2012) ‘How Being Female Influenced My Professional Experiences and Growth’, *Behavior Therapy*, 43, pp. 715–717.

Friedman, S. D. y Greenhaus, J. H. (2000) *Work and Family—Allies or Enemies?: What Happens When Business Professionals Confront Life Choices*. United States of America: Oxford University Press.

Fumasoli, T., Goastellec, G. y Kehm, B. M. (2015) *Academic Work and Careers in Europe: Trends, Challenges, Perspectives*. Cham: Springer International Publishing.

García Pallares-Burke, M. L. (2005) *La nueva historia : nueve entrevistas*. Valencia, Granada: Servei de Publicacions de la Universitat de València, Editorial Universidad de Granada.

Goffman, E. (1961) *Encounters : two studies in the sociology of interaction*. Indianapolis: Bobbs-Merrill.

Greenhaus, J. H. y Beutell, N. J. (1985) ‘Sources of Conflict Between Work and Family Roles’, *Academy of Management Review*, 10(1), pp. 76–88.

Hakim, C. (2000) *Work-lifestyle choices in the 21st century : preference theory*. 1st ed.

Oxford: Oxford University Press.

Hakim, C. (2006) 'Women, careers, and work-life preferences', *British Journal of Guidance & Counselling*, 34(3), pp. 279–294.

Harris, G. L. A. (2009) 'Women, the Military, and Academe: Navigating the Family Track in an Up or Out System', *Administration & Society*, 41(4), p. 32.

Hermann, M. A., Ziomek-Daigle, J. y Dockery, D. J. (2014) 'Motherhood and Counselor Education: Experiences With Work–Life Balance', *Adultspan*, 13(2), p. 12.

Hernán Vázquez, S. (2012) 'La noción medieval de cogitativa y sus posibles proyecciones en psicología y psicoterapia', *Scripta mediaevalia: revista de pensamiento medieval*, 5(1), pp. 105–116.

Iglesia Católica (2010) *Catecismo de la Iglesia Católica : compendio*. Madrid: Asociación de Editores del Catecismo, D.L.

Isgro, K. y Castañeda, M. (2015) 'Mothers in U.S. academia: Insights from lived experiences', *Women's Studies International Forum*, 53, pp. 174–181.

Jacobs, J. A. (2004) 'The Faculty Time Divide', *Sociological Forum*. [Wiley, Springer], 19(1), pp. 3–27. Available at: <http://www.jstor.org/stable/4148805>.

Kossek, E. E., Colquitt, J. A. y Noe, R. A. (2001) 'Caregiving Decisions, Well-Being, and Performance: The Effects of Place and Provider as a Function of Dependent Type and Work-Family Climates', *The Academy of Management Journal*, 24(1), pp. 29–44.

Martín López, E. (1991) *Comunicación hombre-mujer: análisis tipológico desde la*

*perspectiva de las actitudes sociales*. Madrid: Rialp.

Monroe, K. *et al.* (2008) 'Gender Equality in Academia: Bad News from the trenches, and some possible solutions', *Perspectives on Politics*, 6(2), p. 20.

Montoro Gurich, C. y López Hernández, D. (2011) *Familias con dos sueldos y tres trabajos*. Pamplona: Universidad de Navarra.

Near, J. P. y Sorcinelli, M. D. (1986) 'Work and Life Away from Work: Predictors of Faculty Satisfaction', *Research in Higher Education*. Springer, 25(4), pp. 377–394. Available at: <http://www.jstor.org/stable/40195760>.

O'Laughlin, E. M. y Bischoff, L. G. (2005) 'Balancing Parenthood and Academia: Work/Family Stress as Influenced by Gender and Tenure Status', *Journal of Family Issues*, 26(1), p. 28.

Pfau-Effinger, B. (2004) 'Socio-historical paths of the male breadwinner model – an explanation of cross-national differences', *The British Journal of Sociology*, 55(3), pp. 377–399.

Polo, L. (1997) *Ética: hacia una versión moderna de los temas clásicos*. 2ª ed. Madrid: Unión Editorial.

Ratzinger, J. (2012) *El amor se aprende: las etapas de la familia*. Città del Vaticano, Madrid: Libreria Editrice Vaticana, Romana.

Ritchie, J. y Lewis, J. (2003) *Qualitative Research Practice: A Guide for Social Science Students and Researchers*. London ; Thousand Oaks, California: SAGE Publications.

Schuetz, A. (1944) 'The Stranger: An Essay in Social Psychology', *American Journal of Sociology*, 49(6), pp. 499–507.

Soto-Bruna, M. J. (2018) *Contornos familiares*. Pamplona: CEICID, D.L.

Spiegel, G. M. (2008) 'History Mom', *Vol 46º, Nº7*.

Stack, S. (2004) 'Gender, Children, and Research Productivity', *Research in Higher Education*, 45(8), p. 30.

UNAV (no date) *Ideario de la Universidad*. Available at: <http://www.unav.edu/es/web/conoce-la-universidad/ideario-de-la-universidad> (Accessed: 15 April 2018).

UPNA (2016) *IV Plan Estratégico*. Pamplona.

Villanueva, J. y Armelini, G. (2007) *Boost Sales with e-WOM, Electronic word of mouth: What do we know about this powerful marketing tool?* Available at: <http://www.ieseinsight.com/doc.aspx?id=00619&ar=5&idi=1> (Accessed: 15 April 2018).

Voydanoff, P. (2005) 'Toward a Conceptualization of Perceived Work-Family Fit and Balance: A Demands and Resources Approach', *Journal of Marriage and Family*. [Wiley, National Council on Family Relations], 67(4), pp. 822–836. Available at: <http://www.jstor.org/stable/3600241>.

Wilton, S. y Ross, L. (2017) 'Flexibility, Sacrifice and Insecurity: A Canadian Study Assessing the Challenges of Balancing Work and Family in Academia', *Journal of Feminist Family Therapy*, 29(1–2), pp. 66–87.

Wolfinger, N. H., Mason, M. A. y Goulden, M. (2009) 'Stay in the Game: Gender, Family Formation and Alternative Trajectories in the Academic Life Course', *Social Forces*. Oxford University Press, 87(3), pp. 1591–1621. Available at: <http://www.jstor.org/stable/40345173>.

Yarza, I. (1986) 'Sobre la praxis aristotélica', *Revistas y series UN*, 19(1), pp. 135–153.

[Volver al índice](#)

## ANEXOS

### Anexo 1

A continuación, se presentan la Hoja de Información al Participante (HIP) y el Consentimiento Informado (CI) que se entregó a cada participante del proyecto. Para el caso de las parejas de las académicas, se entregaron los mismos documentos, con mínimas adaptaciones para adaptar lo escrito al género masculino.

### HOJA DE INFORMACIÓN AL PARTICIPANTE (HIP)

Dra. \_\_\_\_\_

#### PRESENTE

A partir del presente documento, se le invita a usted a participar en el estudio de investigación denominado Prioridades en la Conciliación entre Academia y Familia: perspectivas en torno al concepto de familia. Le ruego lea detenidamente esta información y consulte cualquier duda que pueda tener antes de firmar el consentimiento informado. Tómese su tiempo antes de decidir sobre su participación y consulte con otras personas si lo desea. Mi nombre es Regina Guzmán Montiel y me encuentro realizando el Máster en Investigación en Ciencias Sociales en la Universidad de Navarra. El proyecto al cual usted ha sido invitada es parte del trabajo fin de máster que debo realizar, mismo que es dirigido por la Dra. Carolina Montoro Gurich. Si durante el proyecto requiere contactarme para



cualquier duda o comentario, con gusto le atenderé a través de mi correo electrónico ([rguzman.1@alumni.unav.es](mailto:rguzman.1@alumni.unav.es)), o bien, a través de así mi número móvil (684.136.755).

El proyecto de investigación al que usted ha sido invitada se ha planteado la siguiente pregunta a investigar: ¿cuál es la prioridad que tienen las mujeres que se dedican a la Academia cuando necesitan balancear sus actividades profesionales con sus responsabilidades familiares? Ésta se ha determinado debido a la siguiente premisa principal: conciliar y organizar diferentes actividades que demandan atención, así como formular políticas o iniciativas que permitan empatar dichas actividades, son acciones que obedecen a un fin último, por lo que la investigación que se planea realizar pretende indagar, entre una muestra de mujeres académicas y sus respectivas parejas, cuál es la prioridad que para ellas funge como “ordenador” de las demás “esferas” que componen su vida.

La anterior pregunta se investigará a partir del entendimiento y análisis de tres temas principales, que a continuación se explican:

- Requerimientos que deben cumplir las mujeres académicas en cada rol de su vida y la interrelación de ambos en sus vidas.
- Prioridades que tienen las mujeres académicas en sus vidas, así como el concepto y la naturaleza que dichas mujeres tienen de estas prioridades.
- Prácticas de conciliación entre Academia y familia que se realizan para lograr un adecuado desempeño en cada uno de los roles que ejercen las mujeres académicas.

Para lo anterior, se precisa entrevistar a mujeres académicas que, como usted, han conciliado su carrera profesional académica y su familia, pues se les preguntará por los

primeros dos temas claves; asimismo, se le requiere entrevistar de manera conjunta con su esposo o pareja, para de esta manera poder abordar el tercer tema clave que anteriormente se explicó. El tiempo que aproximadamente dura la entrevista es de 45 a 60 minutos. El lugar en donde se realice la entrevista se convendrá con usted y su esposo, de acuerdo a su conveniencia. Finalmente, se le informa que posiblemente, durante el tiempo en que se desarrolle el proyecto de investigación, se requiera preguntar a usted y/o a su esposo sobre algunos temas que puedan surgir a partir del análisis de las narrativas que se obtengan. De ser necesaria esta segunda entrevista, se le comunicaría a usted vía correo electrónico, para pedir su consentimiento en un inicio y, de tenerlo, acordar el día, la hora y el lugar que más le convengan para poder realizar la entrevista.

Dado que las entrevistas serán grabadas, para así poder posteriormente transcribir las narrativas que se desprendan de ellas, a efectos del cumplimiento de lo establecido expresamente en la Ley Orgánica de Protección de Datos, le informamos y usted autoriza expresamente a que sus datos se incorporarán a ficheros titularidad de la Universidad de Navarra (UNAV), debidamente inscritos en el Registro General de Protección de Datos, con la finalidad de llevar a cabo toda la gestión y operativa del Estudio. Todos los datos personales serán tratados conforme a las leyes actuales de protección de datos (LO 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal y su Reglamento de Desarrollo). No será posible identificarle a usted a través de las comunicaciones que pudiera generar este estudio. En todo momento, usted puede acceder, rectificar, oponerse y/o cancelar los datos personales existentes en nuestras bases de datos, para lo cual deberá ponerse en contacto con la UNAV como responsable del fichero, y remitir una solicitud firmada a la dirección Avda. Pío XII nº36, código postal 31008 de Pamplona.

Asimismo, se le informa que los datos personales que se desprendan de las entrevistas van a utilizarse codificados, es decir, se le asignará un código alfanumérico (tanto a usted como a su esposo o pareja) para de esta manera asegurar la privacidad de su identidad. Finalmente, dichos datos se usarán exclusivamente para fines académicos, sin ser utilizados o publicados en medios diferentes del Trabajo Fin de Máster. De acuerdo a lo anterior, se le ruega firmar el presente documento para de esta manera explicitar el consentimiento que usted me otorga para llevar a cabo la investigación propuesta con su colaboración.

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO (CI)**

Yo ..... he recibido de Regina Guzmán Montiel, información clara sobre el estudio Prioridades en la Conciliación entre Academia y familia: perspectivas en torno al concepto de familia, el cual se realiza para sustentar el Trabajo Fin de Máster que se requiere para obtener el título del Máster en Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Navarra, y en el que voluntariamente quiero participar.

Por medio de este documento hago constar lo siguiente:

- Declaro que he leído la Hoja de Información al Participante sobre el estudio citado.
- Se me ha entregado una copia de la Hoja de Información al Participante y una copia de este Consentimiento Informado, fechado y firmado.

- He tenido el tiempo y la oportunidad para realizar preguntas y plantear las dudas que poseía. Todas las preguntas fueron respondidas a mi entera satisfacción.
- Se me ha asegurado que se mantendrá la confidencialidad de mis datos.

En consecuencia, doy mi consentimiento para la participación en el estudio propuesto, mismo que implica lo siguiente:

- Consentimiento para el almacenamiento de mis datos personales en el lugar y condiciones indicadas en la HIP:

Sí  No

- Consentimiento para que Regina me vuelva a contactar con posterioridad:

Sí  No

- Consentimiento para el uso de mis datos personales con fines distintos a la investigación según lo explicado en la HIP:

Sí  No

Firmo por duplicado quedándome con una copia.

[Volver al índice](#)

## Anexo 2

Home-centred 20% of women varies 10–30%	Adaptive 60% of women varies 40–80%	Work-centred 20% of women varies 10–30%
Family life and children are the main priorities throughout life.	This group is most diverse and includes women who want to combine work and family, plus drifters and unplanned careers.	Childless women are concentrated here. Main priority in life is employment or equivalent activities in the public arena: politics, sport, art, etc.
Prefer <i>not</i> to work.	Want to work, but <i>not</i> totally committed to work career.	Committed to work or equivalent activities.
Qualifications obtained as cultural capital.	Qualifications obtained with the intention of working.	Large investment in qualifications/training for cultural capital employment/ other activities.
Number of children is affected by government social policy, family wealth, etc. Not responsive to employment policy.	This group is <i>very responsive</i> to government social policy, employment policy, equal opportunities policy/ propaganda, economic cycle/ recession/growth, etc., including: income tax and social welfare benefits, educational policies, school timetables, child care services, public attitude towards working women, legislation promoting female employment, trade union attitudes to working women, availability of part-time work and similar work flexibility, economic growth and prosperity, and institutional factors generally.	Responsive to economic opportunity, political opportunity, artistic opportunity, etc. Not responsive to social/ family policy.
<i>Family values:</i> caring, sharing, non-competitive, communal, focus on cohesion	<i>Compromise between two conflicting sets of values</i>	<i>Marketplace values:</i> competitive rivalry, achievement orientation, individualism, excellence

Tabla 1. Clasificación de las preferencias en estilos de vida y trabajo en las mujeres del siglo 21

Fuente: Hakim, 2006, p.288

[Volver al índice](#)